



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional

Propuesta de Programación Didáctica para
Griego I y Proyecto de Innovación: “Griego y
Latín: dos Lenguas Clásicas en relación”

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: Abigail Torre Beivide
Tutor: Virginia Muñoz Llamosas

Mayo de 2014

**Propuesta de Programación Didáctica para
Griego I y Proyecto de Innovación: “Griego y
Latín: dos Lenguas Clásicas en relación”**

**Autor: Abigail Torre Bevide
Tutor: Virginia Muñoz Llamosas**

Mayo de 2014

ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN.....	5
2.PRIMERA PARTE.....	6
2.1. ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA	6
2.1.1. Contexto, historia y organización del centro	6
2.1.2. Aportaciones de las asignaturas cursadas en el Máster	7
2.1.3. Valoración y análisis de las actitudes y estrategias observadas durante el periodo de prácticas	10
2.2. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL CURRÍCULO OFICIAL DE LA MATERIA DE GRIEGO I.....	12
2.3. PROPUESTAS INNOVADORAS Y DE MEJORA A PARTIR DE LA REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA.....	17
3.SEGUNDA PARTE	20
3.1. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA LA ASIGNATURA DE GRIEGO I, DE 1º DE BACHILLERATO	20
3.1.1. Contexto del centro.....	21
3.1.2. Contexto del grupo.....	21
3.1.3. Objetivos.....	22
3.1.4. Contenidos	25
3.1.5. Temporalización	32
3.1.6. Metodología.....	34
3.1.7.Recursos, medios y materiales didácticos.....	38
3.1.8. Criterios y procedimientos de evaluación y calificación	39
3.1.9. Actividades de recuperación	43
3.1.10. Medidas de atención a la diversidad	43
3.2. PROPUESTA DE INNOVACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE GRIEGO I, “GRIEGO Y LATÍN: DOS LENGUAS CLÁSICAS EN RELACIÓN”.....	45
3.2.1. Diagnóstico inicial	45
3.2.2. Justificación	46
3.2.3. Objetivos.....	48
3.2.4. Marco teórico de referencia	48
3.2.5. Desarrollo de la innovación	49

3.2.6. Evaluación y seguimiento	61
4.BIBLIOGRAFÍA	64
4.1. MARCO LEGISLATIVO	64
4.2. LIBROS DE TEXTO Y BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.....	64
5.ANEXOS	65

1. INTRODUCCIÓN

El trabajo que se va a presentar ha sido elaborado de acuerdo con el Reglamento sobre elaboración y defensa de los Trabajos Fin de Máster en la Universidad de Oviedo (Acuerdo de 30 de abril, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo – BOPA de 1 de junio de 2010) y siguiendo atentamente las indicaciones que aparecen en la Guía Docente del Trabajo de Fin de Máster que proporciona el Máster de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional de la Universidad de Oviedo. Como bien se dice en la citada guía, el presente trabajo pretende ser una “Memoria” en la que se apliquen y desarrollen los conocimientos adquiridos en el Máster.

Se intentará demostrar las competencias adquiridas durante el Máster en cada una de las partes de que constará este trabajo. La primera parte será una reflexión sobre las prácticas, contextualizadas en el IES Pérez de Ayala, y sobre la aportación de las asignaturas cursadas en el Máster. La segunda parte consistirá en una propuesta de Programación Didáctica y la incorporación de un Proyecto de Innovación a ella.

Entre las asignaturas que corresponden a la especialidad de Lenguas Clásicas, ha sido escogida la asignatura de Griego I, de 1º de Bachillerato. La razón de la elección se debe a que fue un curso que me llevó a reflexionar en varios aspectos durante mi periodo de prácticas y del que surgió el Proyecto de Innovación “Griego y latín: dos lenguas clásicas en relación”. Las causas que dieron lugar a tales reflexiones serán especificadas más adelante, en el apartado que corresponda. En cuanto a la innovación, surge por la necesidad de facilitar el aprendizaje de la lengua griega y pretende lograrse a través de la relación que esta tiene con el latín, lengua clásica con la que comparte muchos rasgos pero más cercana a los alumnos. Se espera que la adaptación de este proyecto a la programación no solo incida en el aprendizaje de la lengua griega, sino en muchos otros aspectos, como la motivación del alumnado, una mejora en el aprendizaje del Latín y el afianzamiento de la Lengua Castellana mediante las reflexiones lingüísticas realizadas en clase.

2. PRIMERA PARTE

En esta primera parte del TFM se realizará una reflexión a partir del periodo de prácticas y de lo que las diferentes asignaturas de Máster me aportaron. Asimismo, se realizará un análisis del currículo oficial de la asignatura elegida para la propuesta de Programación Didáctica, Griego I. Se cerrará con una serie de propuestas de innovación y de mejora que surgen de los conocimientos adquiridos en las asignaturas y de la observación durante el Prácticum, además de esbozar brevemente de dónde surge el Proyecto de Innovación que se desarrollará en la segunda parte.

2.1. ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA

2.1.1. Contexto, historia y organización del centro

El centro donde he realizado las prácticas es el Instituto de Educación Secundaria Pérez de Ayala, situado en la periferia de Oviedo, concretamente en la zona de Ventanielles. El IES Pérez de Ayala surge como resultado de un convenio que firmó el Arzobispado con el Ministerio de Educación en 1959. Gracias a este convenio comenzaron a funcionar en el mes de septiembre de ese año dos filiales, una femenina y otra masculina. La filial femenina dependía del Instituto Femenino, que hoy es el IES Aramo. La filial masculina dependía del Instituto Masculino, hoy el IES Alfonso II. En el año 1965, se construyeron los bloques A y B del centro, pues las filiales, anteriormente, no se encontraban en el edificio que hoy constituye el centro. En 1969, las reformas del sistema educativo convirtieron las filiales en Instituto Nacional de Bachillerato Mixto, puesto que el Ministerio compró los edificios y los terrenos. Finalmente, se dio al centro el nombre de “Pérez de Ayala”, siendo actualmente un Instituto de Enseñanza Secundaria.

Es un centro compuesto por 861 alumnos, agrupados en 38 grupos, 89 profesores y 7 trabajadores como personal no docente. En cuanto a la oferta formativa del centro, comprende además de los cursos de la ESO y el Bachillerato de todas las ramas, excepto el artístico, Programa de Cualificación Profesional Inicial (auxiliar de peluquería), Ciclos Formativos de Grado Medio de Peluquería y Estética y Ciclo Formativo de Grado Superior de Estética. Cuenta también con un Bachillerato nocturno de Humanidades y Ciencias sociales, que está compuesto por tres bloques y se desarrolla cada uno en un año, en lugar de los dos años del Bachillerato ordinario.

Está formado por dos edificios, el A y el B, ambos comunicados por un pasillo. En el edificio A se encuentran las aulas de 1º, 2º y 3º de la ESO, además de la biblioteca, la cafetería, la conserjería, la secretaría, la dirección y la sala de profesores. En el edificio B se encuentran los cursos de 4º de la ESO y 1º y 2º de Bachillerato y también los Ciclos Formativos. Como es habitual en los centros de secundaria, encontramos aulas específicas (música, dibujo, informática, cultura clásica...), salón de actos, gimnasio, laboratorios, etc., repartidos entre los dos edificios. Aunque muchas de las

instalaciones son bastante mejorables, cubren bien, en general, las necesidades del alumnado.

El centro participa en varios programas, entre los que cabe destacar el Contrato-Programa, pues en torno a él giran muchas de sus actividades, objetivos, etc. También participa en el programa Comenius y en el convenio entre el Ministerio de Educación y The British Council, por lo que cuenta con el Currículo Integrado Castellano-Inglés. Gracias al programa Comenius, el centro mantiene relación y proyectos en común con centros de otros países, concretamente de Holanda, República Checa, Letonia, Gran Bretaña, Polonia y Turquía.

Otro de los proyectos importantes para el centro es el plan de control del absentismo escolar y prevención del abandono. El centro cuenta con un importante porcentaje de alumnos de etnia gitana y, entre estos, hay un alto porcentaje de absentismo, aunque no son los únicos. Para un mejor control de este problema, hay dos orientadoras. Además cuenta con la colaboración de entidades externas como los Servicios Sociales Municipales, la Comisión de Absentismo Escolar, Equipo de Intervención Técnica de Apoyo a la Familia, Fundación Padre Vinjoy, Asociación UNGA, Secretariado General Gitano, etc. Colabora con otras entidades en otros aspectos, por ejemplo, con la asociación externa TRAMA, que acude al centro los martes y los jueves para atender a los alumnos con problemas de comportamiento, o con el profesorado de Aulas Hospitalarias, que acompaña a los alumnos ingresados en su aprendizaje.

Durante los tres meses que ha durado el Prácticum, el centro ha acogido a 13 alumnos del Máster de distintas especialidades (Biología, Música, Física y Química, Geografía e Historia, Educación Física y Lenguas Clásicas). La organización de las prácticas me pareció bastante buena, porque además del tutor de cada alumno en prácticas, la coordinadora se preocupaba siempre de asistiéramos a reuniones (Comisión de Coordinación Pedagógica, Claustros, Evaluaciones, Consejo Escolar) y de explicarnos el funcionamiento de todo, aportándonos toda la documentación necesaria y concertándonos reuniones con los encargados de algunos programas, como el bilingüe o el de bibliotecas, o con el departamento de orientación, etc. Todos los lunes nos reuníamos con ella para trabajar sobre estos aspectos y para comunicarle nuestros problemas y sugerencias. Creo que el sentimiento general es de satisfacción, puesto que el personal del centro ha colaborado en todo lo que ha podido.

2.1.2. Aportaciones de las asignaturas cursadas en el Máster

Como suele ocurrir en cualquier tipo de estudios, no todas las asignaturas del Máster me hicieron la misma aportación, ni en lo teórico ni en lo personal. En general, han sido las asignaturas del primer semestre las más útiles de cara a las prácticas, puesto que durante el segundo, el hecho de cursar también el Prácticum no permite centrarse al cien por cien en las asignaturas ni valorar realmente su utilidad, sino que es más bien este el que aporta a dichas asignaturas, especialmente a la asignatura de *Innovación e*

Investigación Docente. Me parece adecuado hacer un comentario sobre cada una de las asignaturas cursadas y su aplicación, sobre todo, a las prácticas.

Una de las asignaturas que más me ha servido ha sido *Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad*. Tanto por la buena organización de la asignatura como por sus interesantes contenidos, ha sido una asignatura de gran utilidad. El hecho de comprender ciertos patrones de comportamiento ayuda al docente a saber qué premios o castigos debe utilizar, cómo reaccionar ante ciertos comportamientos del alumnado y el por qué de muchos de ellos. Asimismo, es importante conocer las características de los trastornos más comunes en las aulas, como la dislexia, el TDAH, autismo, etc. y que pueden afectar al proceso de aprendizaje del alumno para poder ofrecerle una enseñanza más adecuada a sus necesidades. En mi caso, fue de gran utilidad, ya que en el periodo de prácticas me encontré con un alumno que tenía un TDAH y con un alumno autista con el síndrome de Asperger que cursaban las materias de mi especialidad. Ambos se encontraban en el mismo grupo y tuve la ocasión de dar varias clases en él, por lo que el hecho de conocer dichos trastornos y sus características me ayudaron a comprender algunos comportamientos que el resto de sus compañeros no tenían.

La asignatura *Diseño y Desarrollo del Currículum*, ha sido también una de las que más me han ayudado, tanto en el Prácticum como en el TFM. En esta asignatura, hemos aprendido qué elementos debe llevar una unidad didáctica y una programación, ya que la mayoría de nosotros tenía un desconocimiento completo sobre este tema. Los contenidos estudiados han sido la clave a la hora de hacer las unidades didácticas en los centros y han sido de los más utilizados durante todo el Máster. Puesto que es de gran utilidad y los alumnos solemos tener desconocimiento en este tema, pienso que debería ser una asignatura de más créditos y, por tanto, más larga.

Dentro de la asignatura de *Procesos y Contextos Educativos*, no todos los bloques me han sido igual de útiles. El primer bloque, *Características organizativas de las etapas y centros de secundaria*, fue, sin duda, necesario para conocer la legislación existente en materia de educación y los distintos documentos que podemos encontrarnos en un centro, así como los componentes de dichos documentos. Conocerlos fue importante durante la estancia en los centros, para así poder valorar y analizar sus documentos y, asimismo, serán unos conocimientos valiosos de cara a nuestro futuro profesional como docentes. El segundo bloque, *Interacción, comunicación y convivencia en el aula*, fue el más interesante de esta asignatura. Más allá de saber qué tipos de docentes existen o cuáles son los roles habituales que presentan los alumnos en las aulas, lo más importante fue conocer las técnicas de comunicación adecuadas para relacionarnos con el alumnado. El tercer bloque, *Tutoría y Orientación Educativa*, no ha tenido una aplicación inmediata en las prácticas (excepto para la realización de los ejercicios del cuaderno sobre este tema), pero su contenido puede ser útil en el futuro para saber cuáles son las competencias y actitudes que debe abordar un tutor. En mi caso, no tuve una tutora en el centro que fuera tutora de grupo, por lo que no tuve ocasión de contemplar de cerca las labores del tutor.

Respecto a la *Atención a la Diversidad*, el cuarto bloque, además de los casos comentados más arriba de TDAH y autismo, me encontré en otro curso del Bachillerato con una alumna que tenía problemas de audición y dificultades de aprendizaje. En los casos de TDAH y autismo, no fueron necesarias adaptaciones en el currículo porque dichos trastornos no afectaban a sus capacidades de aprendizaje. En el otro caso, fue escaso el tiempo que tuve contacto con los alumnos del grupo, por lo que no tuve ocasión de dar clase y adaptar mis actividades a sus necesidades, simplemente me limité a observar y a ayudarle en ocasiones con sus ejercicios. Sin embargo, la experiencia me sirvió para darme cuenta de que, aunque el Bachillerato no es obligatorio y los alumnos con necesidades educativas especiales son reducidos, puede haberlos, y debemos afrontar estas circunstancias con la mayor profesionalidad posible, para que el alumno pueda tener éxito en su aprendizaje. En general, la asignatura de PCE ha creado bastante caos en el alumnado de Máster, por el constante cambio de profesores y el número de bloques, llevando muchas veces a un estrés poco beneficioso de cara a la realización de trabajos.

La asignatura de *Sociedad, Familia y Educación* se nos impartió en dos bloques. Es una de las asignaturas que menos ha aportado, no solo en el sentido académico, sino también en el personal, no sé si por la forma en que fue organizado y explicado o porque no fui capaz de encontrar la utilidad a muchos contenidos, lo que sí es cierto, es que ninguno de los temas tratados en esta asignatura tuvo una aplicación en las prácticas. No digo, sin embargo, que no se hayan tratado temas importantes, puesto que en el primer bloque vimos el género y los Derechos Humanos en relación a la educación y en el segundo tratamos las formas de implicar a las familias en los centros y en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y qué lagunas suele haber en este sentido. La aplicación más clara de este segundo bloque ha sido un ejercicio del cuaderno en relación a él.

Otra de las asignaturas que menos me aportó fue *Tecnologías de la Información y la Comunicación*. En primer lugar, muchas de las horas de Prácticas de Aula se perdieron y esto dio lugar a que tuviéramos que realizar el ejercicio y exponerlo sin poder prepararlo adecuadamente. Todos estos contratiempos tuvieron como consecuencia una escasa aportación de la asignatura, que principalmente consistió en la elaboración de un blog para alguna asignatura de nuestra especialidad. Este es un contenido fácil de averiguar por cuenta propia y no tuvo una aplicación directa en las prácticas. En cambio hay otros temas de gran utilidad, como las pizarras digitales, los cuadernos de notas online, etc. que no se trataron en las clases del Máster y, en cambio, sí nos los explicaron en el centro de prácticas.

Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa es una asignatura que te hace darte cuenta de que un Proyecto de Innovación es algo que necesita un desarrollo previo, que deje claras las necesidades que llevan a esa innovación y los objetivos, qué actividades se van a realizar, etc., y no algo que se comienza a la ligera. Sin embargo, más que ser una asignatura que aporte a las prácticas, son las prácticas las que hacen la aportación. Con esto quiero decir que, durante el periodo de prácticas, se realizan observaciones y se toma nota de las deficiencias para luego elaborar el

Proyecto de Innovación que acompaña a la programación en el TFM. Es, sin duda, una asignatura clave para la elaboración del TFM, ya que nos da las pautas para elaborar dicho Proyecto de Innovación y para tener claro qué elementos debe haber en él y cómo desarrollarlos.

La asignatura optativa que escogí fue *El comentario de textos en Educación Secundaria*. Ha sido una asignatura interesante, donde se ha reflexionado sobre numerosos temas a partir de los textos vistos. También hemos trabajado sobre cómo saber si un texto es adecuado o no para secundaria, cómo sacar ideas para trabajar sobre esos textos, cómo organizar esas ideas, etc., aspectos que es importante tener en cuenta a la hora de trabajar el comentario de un texto e intentar que reflexionen sobre él. Ha sido una asignatura, sin embargo, que ha hecho interferencia con las prácticas, ya que muchas veces debemos asistir a reuniones en el centro que nos impiden asistir a la asignatura.

En cuanto a las asignaturas de mi especialidad, *Complementos de Formación Disciplinar en Lenguas Clásicas y Aprendizaje y Enseñanza de la Disciplina de Lenguas Clásicas*, ambas han hecho aportaciones valiosas, tanto para las prácticas como para el futuro. En *Complementos de Formación*, se nos aportaron recursos para trabajar con los alumnos que luego pude utilizar durante las prácticas y que tuvieron buena acogida por parte de los alumnos, además de ser actividades que podré utilizar, sin duda, en un futuro. En *Aprendizaje y Enseñanza de la Disciplina* trabajamos sobre los métodos que existen en la enseñanza de las lenguas clásicas y sobre cómo analizar un libro de texto. El hecho de estudiar los métodos existentes influye en la observación del método que utiliza el tutor en el centro de prácticas, llevando a un análisis más exhaustivo. Saber cómo analizar un libro de texto para ver si es adecuado o no lo es, o qué elementos podemos tomar de él será un conocimiento muy útil en nuestra profesión.

2.1.3. Valoración y análisis de las actitudes y estrategias observadas durante el periodo de prácticas

Durante los tres meses que dura el Prácticum, son numerosas las preguntas que uno mismo se hace ante la observación de ciertas actitudes y también lo son las cosas que se aprenden, tanto de las buenas actuaciones como de las malas.

En primer lugar, tengo que decir que he sido afortunada en varios aspectos. Uno de ellos ha sido poder conocer cómo funciona un Bachillerato nocturno y las enseñanzas que esta experiencia me ha aportado. En un Bachillerato nocturno, nos encontramos con un perfil de alumno de más edad y con una madurez mental también mayor. El alumnado brillante suele ser escaso y por tanto el nivel de las clases es mucho menor, los ritmos de aprendizaje son menores, además, muchos trabajan y no pueden asistir asiduamente, se han de repetir muchas veces los contenidos, etc. Sin embargo, es un alumnado muy agradecido para trabajar, puesto que valoran en gran medida la atención y ayuda que les prestas y son muy educados, algo que, seguramente, se lo da la edad. Una de las unidades didácticas, la impartí en este Bachillerato, en la asignatura de Latín II, y tengo que decir que ha sido una de las mejores experiencias, si no la mejor, del

Máster. Personalmente, la mayoría de las situaciones más gratificantes me han ocurrido en este Bachillerato.

Otro de los aspectos ha sido el poder trabajar con dos profesores de mi especialidad y que uno de ellos sea el director del centro. Además de la persona que fue mi tutora en el centro, asistí a la mayoría de clases del director, que impartía Griego I en 1º de Bachillerato y Cultura Clásica en 3º. Gracias a esto, pude ver algún curso de la ESO. El hecho de trabajar con dos profesores de manera regular, permite contrastar distintos métodos y estrategias y aprender de dos actitudes diferentes a la hora de enfrentarse al alumnado.

Como dije más arriba, no siempre observé las buenas actitudes, sino que en muchas ocasiones observé algunas que, para mí, no eran tan adecuadas y que me hicieron pensar. En primer lugar, reflexioné sobre hasta qué punto hay que hacerle las cosas fáciles a un alumno. Con esto, no quiero decir que hagamos exámenes muy difíciles y tengamos unos criterios de calificación insuperables, sino que considero que, a veces, es importante hacerles pensar y no darles las cosas tan hechas. Es importante enseñar a reflexionar para que puedan desarrollar una actitud crítica ante diferentes circunstancias.

En segundo lugar, me di cuenta de que, cuando un profesor muestra poca motivación, lleva a una desmotivación de los alumnos, y se aprecia una clara necesidad de alguien que se exija más a sí mismo y a ellos. Un docente es una persona que no solo enseña una materia, sino que debe enseñar otros valores, como una actitud de trabajo, responsabilidad y preocupación por su alumnado.

No solo me hizo pensar lo que se podía mejorar, sino que también ciertas actuaciones adecuadas que cambiaron mi modo de ver las cosas. Por ejemplo, a veces, el docente se encuentra ante determinadas situaciones y alumnos con dificultades de aprendizaje donde lo importante no es acabar el temario, o tener el mejor nivel posible, sino hacer que ellos vean sus mejoras y que son capaces de realizar las actividades que el profesor plantea. Tomé conciencia del importante papel que juega la paciencia y, sobre todo, lo importante que es no frustrarse con estos alumnos, porque puede llevar a que se frustre también. Además aprendí ciertas estrategias para que vayan estudiando y aprendiendo poco a poco los contenidos y no se abandone la materia por desmotivación.

También pude confirmar algo que ya pensaba de antemano. Los alumnos trabajan mejor en un ambiente distendido, en el que se les permite hacer comentarios entre ellos y ayudarse con las actividades. Cuando al alumno no se le permite prácticamente hablar, se aburre y pierde la motivación, mientras que si se le permite hacer comentarios con los compañeros y compartir puntos de vista, está más motivado y, por tanto, realiza con mayor éxito las actividades. Sin embargo, hay que hacerles ver siempre donde está el límite, que no se nos escape el control de la clase, para que no se convierta en una tertulia que deje las actividades a un lado y para que el profesor no pierda su autoridad.

Desde muy joven tuve muy claro que quería dedicarme a la docencia y, cuando empecé a estudiar latín y griego, supe que era eso lo que quería enseñar. Este periodo ha

umentado mis ganas de dedicarme a este mundo, pero también me ha hecho ver que no es algo tan fácil. Ser profesor conlleva responsabilidades y encargarse de preparar una buena clase conlleva cierta dificultad. No basta con dominar la materia (la mayoría de las veces esto queda en un segundo plano) sino que hay que saber otras cosas, como hacer llegar lo que se explica, ponerse en el lugar del alumno para ver qué actividades le pueden resultar interesantes, además de instructivas, etc. Enseñar la materia, sin duda, es importante, pero lo es igualmente ayudar a desarrollar una actitud crítica, responsable, educada, y otro tipo de destrezas que serán de gran utilidad en la vida del alumno.

Para mí, una de las mayores satisfacciones que puede tener un docente es ver cómo el alumno avanza y aprende gracias a sus clases, así como el reconocimiento que los buenos profesores obtienen por parte de sus alumnos.

2.2. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL CURRÍCULO OFICIAL DE LA MATERIA DE GRIEGO I

La asignatura elegida para el diseño de la programación didáctica es Griego I, que se cursa en 1º del Bachillerato de Humanidades. Para realizar un análisis del currículo hay que acudir a dos documentos: la Orden ESD/1729/2008, de 11 de junio, por la que se regula la ordenación y el currículo del bachillerato, del Boletín Oficial del Estado y el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato, de Boletín Oficial del Principado de Asturias. Estos documentos completan el Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, fijando los elementos del currículo según las disposiciones de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Una vez observados ambos documentos, podremos percibir que, en el BOE, el currículo es más general, mientras que el BOPA lo concreta y desarrolla, incluyendo todos los puntos del BOE. Por esta razón y porque el presente trabajo se inscribe en el marco educativo del Principado de Asturias, por ser el lugar donde se ha cursado el Máster, se va a analizar el currículo de la asignatura tal y como aparece en el Decreto del BOPA arriba mencionado.

Un aspecto importante a tener en cuenta es que, como se dice en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica, en el artículo 16.2 del Real Decreto y en el artículo 26.1 del capítulo VII del BOPA, los centros docentes tendrán autonomía para desarrollar y completar el currículo, de forma que se adapte a las características del alumnado y a la realidad educativa del centro. Por tanto, será el personal docente el que se encargue de esta tarea y es de vital importancia que sea capaz de elaborar una programación para las asignaturas que le corresponden que dé respuestas a estas necesidades.

La materia de Griego se cursa en dos años, y, como se contempla en el currículo, son necesarios conocimientos de Griego I para cursar Griego II. Al ser Griego II una continuación de Griego I, se propone en el BOPA un currículo común en prácticamente todos los aspectos, con la excepción de los contenidos y los criterios de evaluación. El

currículo de Latín I y II, tanto en el BOE como en el BOPA, sigue la misma estructura que el de Griego, puesto que son materias muy relacionadas.

El currículo de la materia comienza con una introducción, como se ha dicho, común a Griego I y II. En ella se insiste en los beneficios y en las destrezas que se desarrollan con el estudio de esta materia. Se trata de una justificación necesaria, por el constante cuestionamiento que sufre tanto esta materia como el Latín, y, en mi opinión, muy bien encauzada, ya que habla de la importancia de conocer los fundamentos de la lengua y la sociedad griega para llegar a una plena comprensión de la nuestra, del ejercicio de análisis y síntesis que supone la traducción y su extrapolación a otros ámbitos, de las facilidades que supone conocer la lengua griega a la hora de estudiar otras o realizar un análisis filológico de la nuestra, etc. Además de esta justificación, incluye la introducción una pequeña descripción de los cuatro bloques en que se divide la materia (lengua, textos, léxico y legado), la importancia de cada uno, pequeñas indicaciones sobre cómo trabajarlos y cuanto se debe profundizar en cada curso. Se cierra este apartado con una pequeña conclusión, muy bien traída, en la que se habla de la cultura griega como transmisora de valores universales.

A continuación, nos encontramos con un apartado de orientaciones metodológicas que no aparece en el currículo del BOE, también comunes a ambos cursos. Algunas de estas orientaciones son de tipo más general, es decir, aplicables a cualquier materia, y, muchas de ellas nos han inculcado con insistencia durante todo el Máster. Estas orientaciones de tipo general van encaminadas en la línea de que el alumno es el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje y debemos adaptar el proceso a sus necesidades. Aunque esto es algo lógico, conviene, sin embargo, recordarlo, por lo que se trata de orientaciones muy pertinentes. Asimismo, se habla de la importancia de un clima adecuado en el aula, que sea estimulante, y del trabajo en grupo.

Las orientaciones concretas para esta materia son diversas y muchas merecen un comentario. La primera de estas orientaciones se refiere a la combinación del método inductivo con el método deductivo. En la enseñanza de las lenguas clásicas existe un intenso debate en relación a este aspecto: ¿Qué método es más adecuado para su enseñanza, el inductivo o el deductivo (más conocido como “método tradicional”)? El método inductivo consiste en ir presentando textos al alumno y tratar la gramática a partir de ese texto. Las desventajas de este método son principalmente que la gramática se ve de forma desordenada, ya que se van dando los contenidos según van apareciendo en los textos, y que se trabaja con textos artificiales, es decir, creados por ejemplo por el autor del libro de texto o por alguien que quiera impartir la materia a sus alumnos según este método, y no por un autor clásico. Se manejan textos artificiales para crear una temática y evitar ciertos contenidos que no quieren verse o forzar que se trabajen otros. La ventaja de este método es, sobre todo, que se adquiere mucho vocabulario, aunque al ser textos artificiales, muchas veces no es un vocabulario habitual en los textos latinos y griegos originales. Otro punto positivo de este método es que los ejercicios que se plantean obligan al alumno a ser activo, a crear frases en latín y en griego y a trabajar sus capacidades cambiando las formas que se le plantean.

El método más utilizado en las aulas es el método deductivo o tradicional. Este método consiste principalmente en trabajar mucho la gramática y a partir de esos contenidos de gramática que se estudian, buscar textos u oraciones que los ilustren, realizar ejercicios sobre ellos, etc. Los ejercicios considerados tradicionales son la traducción, la declinación de sustantivos y adjetivos y la conjugación de verbos. Actualmente, en las aulas, cuando se utiliza el método tradicional, muchas veces se realizan ejercicios procedentes de los métodos inductivos, como la traducción inversa, es decir, pasar oraciones en castellano al latín o al griego, ejercicios de completar espacios en blanco, relacionar palabras en el mismo caso pero de distintas declinaciones, comparación con otras lenguas. Mi postura está más a favor de este último, el método deductivo, pero, como acabo de decir, introduciendo algunos elementos de los métodos inductivos, como los ejercicios mencionados y, sobre todo, la comparación con otras lenguas. Es una postura justificada en el currículo, puesto que, como se ha dicho, recomienda la combinación de ambos métodos.

Una orientación con la que estoy completamente de acuerdo es la potenciación de técnicas de indagación e investigación. Los alumnos tomarán como costumbre el método de la investigación y, por tanto, se acostumbrarán a no recibir todo hecho y buscado en sus actividades académicas. Otras indicaciones se refieren a la manera de tratar los diferentes bloques, a la realización de actividades y de trabajos, tanto individuales como grupales. Se trata de orientaciones muy bien desarrolladas y útiles para los docentes a la hora de preparar sus clases.

Hay un punto importante en estas orientaciones que justifica la innovación que se va a plantear, la conexión entre el griego y el latín. Entre las que se dan a este respecto, se pide que se relacionen los contenidos de ambas asignaturas, especialmente los morfosintácticos y siempre que sea posible. Aunque aparece bien explicado y extraordinariamente justificada esta comparación, muchas veces brilla por su ausencia en las aulas. Pero este será un tema que abordemos en el planteamiento de la innovación. Cabe destacar que no solo se habla de la importancia de la comparación con el latín, sino con otras lenguas que conocen los alumnos y con la propia, con el fin de mejorar el aprendizaje y conocimiento de todas ellas, y también se habla de la unificación de criterios terminológicos entre los distintos departamentos de lenguas para no complicar a los estudiantes.

Termina el apartado con la educación en valores que podemos inculcar a través del conocimiento de estas materias y con la actividad diaria durante las clases y con la recomendación de salidas culturales que aproximen lo aprendido en el aula a la realidad.

El siguiente apartado es el último común a los dos cursos de Griego y es el apartado de objetivos. Estos objetivos son ocho y concretan los seis que aparecen en el BOE y los amplían. En ellos vemos presentes los cuatro bloques de que consta la asignatura, pretendiendo con la consecución de estos objetivos una formación completa en la materia. Algunos de estos objetivos buscan algo, en mi opinión, fundamental, y es la conexión con otras materias, por ejemplo, con la historia, el arte o de la lengua griega con otras lenguas. Asimismo, buscan el desarrollo de contenidos transversales como el

gusto por la lectura, el manejo de distintas fuentes de información o una actitud crítica. Como se ve son unos objetivos generales a la materia en los dos cursos, pero a su vez muy completos, y es tarea del profesor elaborar unos específicos para cada curso.

Siendo unos objetivos tan completos, sin embargo, no parecen de difícil consecución, excepto uno en el que se busca desarrollar el gusto por la lectura a partir de las obras clásicas. Pienso que un alumno que no presenta un interés en la lectura y no lea habitualmente no va a desarrollar el gusto por ella con el conocimiento de las obras clásicas, aunque sí que aumentaremos el interés de aquellos alumnos que son lectores habituales.

Un dato curioso es que, de los ocho objetivos planteados, cinco se relacionan con un solo bloque, el de legado, a pesar de que este suele ser el menos trabajado, porque es el más fácil para hacerlo por cuenta propia y los otros requieren bastante seguimiento. El hecho de que la mayoría de los objetivos se refieran a él quizá se debe a que este es el bloque que más podemos relacionar con otras materias, que más contenidos transversales trata y que más contribuye a la valoración del mundo clásico. Esto no quiere decir que haya que olvidar la gran importancia de los otros tres bloques, ya que los de lengua y textos requieren más tiempo, esfuerzo y preparación por parte del docente a la hora de explicárselos a los alumnos. Sin embargo, quizá deberíamos reflexionar sobre un cambio de enfoque de estas materias para tratar con mayor profundidad los contenidos culturales, de forma que pudieran ser más prácticos al alumno y que pudiera recordarlos durante más tiempo.

Pasaremos ahora a comentar los apartados específicos de Griego I, los contenidos y los criterios de evaluación. Como se ha venido diciendo, los contenidos están divididos en cuatro bloques, a saber, “La lengua griega”, “Los textos griegos y su interpretación”, “El léxico griego y su evolución” y “Grecia y su legado”. Aunque algunos de estos bloques son difíciles de separar a la hora de trabajarlos, se trata de una división totalmente acertada, ya que cada uno de ellos se corresponde con un núcleo temático. Sin embargo, sería imposible acceder a los textos griegos sin conocimientos de lengua, por lo que este es un bloque bastante dependiente de la lengua y el léxico.

El BOPA recoge todos los contenidos que aparecen el BOE y los concreta y amplía, como ocurre con los objetivos. Los contenidos de Griego I son unos contenidos bastante completos, pero a la vez sencillos. En el bloque de lengua, por ejemplo, se ve un panorama general, pero sin entrar en profundidades. Se trabajan las tres declinaciones, pero en la tercera declinación se ven los sustantivos de uso más frecuente. En los verbos ocurre lo mismo, se ve un panorama bastante completo, pero no se entra en el subjuntivo y el optativo o en los verbos atemáticos. Para un primer curso de griego y un primer acercamiento a las oraciones y los textos, son contenidos bastante adecuados, puesto que se comprende el funcionamiento de esta lengua y su peculiar estructura, diferente a lo que los alumnos han estudiado en otras lenguas modernas, pero no se dificulta demasiado la materia, algo que podría desmotivarlos y alejarlos de ella.

En los demás bloques, parece que hay más posibilidad de elección. Quiero decir que, por ejemplo, en los textos simplemente se habla de la introducción a las técnicas de traducción, del análisis morfosintáctico, de la realización de textos y oraciones de dificultad progresiva, etc., es decir, la elección de los textos es libre, algo sin duda beneficioso, porque de esta forma el docente podrá adecuar los textos a las necesidades y gustos de su alumnado. En los otros dos lo mismo, se indican los temas a tratar, pero la profundidad con que se tratan parece que queda en manos del profesor. Cabe decir que, en este curso, los contenidos del bloque de legado se centran en el estudio de la historia de Grecia y de su cultura.

Por hacer un breve comentario sobre los contenidos de Griego II, diremos que en ellos se repasa y amplía lo visto en Griego I. En el bloque de lengua se entra en más detalles de las declinaciones, se ven los verbos atemáticos, se amplía lo visto sobre los modos verbales, etc. En el bloque de textos y léxico ocurre lo mismo, se profundiza en lo visto y se aumenta el grado de dificultad, además de introducirse el uso del diccionario. El bloque de legado en este curso se centra en la literatura y lo relacionado con ella y deja a un lado los otros temas.

Trabajar todos estos contenidos ofrecerá a los alumnos una visión de conjunto sobre la materia que permitirá conocer los fundamentos de la lengua y sociedad griega de los que hablaba en la introducción y que les llevarán a una plena comprensión de la nuestra.

Por último aparecen los criterios de evaluación, y con ellos ocurre lo mismo que en los demás apartados, el currículo de Principado de Asturias recoge los criterios que aparecen en el BOE, añadiendo algunos más y reformulando los recogidos para concretarlos. Son doce los criterios que aparecen el BOPA, frente a los siete de BOE.

El primero de los criterios del BOPA, se refiere a la situación temporal y espacial de Grecia y a la relación del griego con las lenguas indoeuropeas más importantes. Este criterio no está recogido en el BOE, pero, sin embargo, me parece fundamental relacionar la lengua griega con otras que estudian y, sobre todo, con el latín, que vean que la sociedad y la lengua griega no es algo aislado y que se estudia porque su relación con el resto de Europa y su legado es importante. Los tres criterios siguientes se refieren a la lectura, análisis morfosintáctico y traducción de textos griegos, por tanto, son criterios muy ligados al bloque de textos, pero también al de lengua, porque para hacer bien los textos deben de conocer la lengua. Hay un criterio para la retroversión al castellano de oraciones sencillas, que no es una práctica habitual en las aulas, pero parece un criterio importante por el gran ejercicio de reflexión que supone.

Por lo que se refiere al léxico nos encontramos dos criterios, que pretenden comprobar que el alumno es capaz de reconocer en los textos griegos componentes y étimos de helenismos, que sea capaz de establecer familias léxicas y, asimismo, que sea capaz de reconocer en el léxico del castellano y de otras lenguas modernas componentes de origen griego. Son criterios muy coherentes con la principal utilidad que aporta el conocimiento del léxico griego, y es un mejor conocimiento del castellano, propiciado por el conocimiento de los elementos de origen griego. Los cuatro últimos criterios se

refieren al legado, a su comprensión, análisis y valoración. Es coherente con los objetivos en la proporción, puesto que son más los que se refieren al legado que al resto de bloques.

En general son unos criterios bien formulados, coherentes con objetivos y contenidos. Se aclara perfectamente qué se quiere comprobar y evaluar con él y en algunos da unas pequeñas pautas sobre cómo han de ser los instrumentos para evaluarlo, por ejemplo, en uno que se refiere a la traducción de textos, indica qué características deben tener esos textos.

Quedan analizados todos los elementos de currículo y se puede decir que nada es injustificado. Todos los elementos están muy bien relacionados entre sí y se justifica perfectamente la necesidad y el beneficio de los contenidos y de la materia en general. Es cierto que no hay unos objetivos específicos para cada curso, y que se puede profundizar más en los contenidos, pero, en mi opinión, eso le deja cierta libertad al docente para adaptar la programación a su estilo y a la realidad del centro en el que se encuentra, desarrollándolo hasta el punto que crea necesario. Sin duda, esto es lo que se hará en el presente trabajo, completar dicho currículo, desarrollando aquellos puntos que corresponda al docente hacerlo.

2.3. PROPUESTAS INNOVADORAS Y DE MEJORA A PARTIR DE LA REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA

Como bien dice el título de este apartado, se hablará de propuestas o ideas que surgen a partir de lo observado y que pueden funcionar con los alumnos y no solamente sobre el Proyecto de Innovación que se diseñará en la segunda parte del trabajo.

La observación diaria permite identificar aquellos puntos en que el proceso de enseñanza-aprendizaje no está funcionando correctamente y como alumnos en prácticas y con vocación docente (o al menos así debería ser), se nos ocurren ideas que podrían mejorar esa práctica docente que estamos observando.

En primer lugar tengo que decir que tuve la oportunidad de dar varias clases en 3º de la ESO, en la asignatura de Cultura Clásica. En algunas de ellas el profesor me dejó establecido los ejercicios que tenía que hacer y el contenido que tenía que dar, pero en otras tuve libertad para preparar la clase. Intenté captar la atención y la motivación del alumnado utilizando las nuevas tecnologías y realicé actividades de distinto tipo. Una de las ideas llevadas a cabo surgió de la clase de *Complementos de Formación Disciplinar* y de las ideas que nos proporcionó la profesora de la parte correspondiente al griego y la directora del presente trabajo, Virginia Muñoz Llamosas. Explicué a los alumnos dos tópicos latinos muy conocidos, el tópico del *Carpe Diem* y el del *Tempus fugit*. Lo que pretendía con ello era que conocieran qué es un tópico y supieran dos tópicos muy presentes en la sociedad y en las manifestaciones artísticas actuales. La actividad que les pedí fue que buscaran con ayuda de internet y por parejas canciones cuya temática se relacionara con estos tópicos y después expusieran a sus compañeros el motivo por el

que eligieron esa canción. De esta forma pretendía acercar un aspecto de la cultura latina a través de algo que ellos conocen bien.

Otro día el profesor me pidió que preparase una clase sobre Mérida y los restos romanos que hay en la ciudad. Lo que hice para exponerles estos contenidos fue acudir de nuevo a internet. A través de la página oficial del ayuntamiento de Mérida estuvimos buscando información y fotos sobre la historia de la ciudad, el anfiteatro, el teatro, el circo, y demás monumentos romanos que en ella se encuentran. Un dato satisfactorio para mí fue que, cuando en la clase siguiente el profesor les pregunto sobre los monumentos romanos que había en Mérida, los conocían prácticamente todos.

Un ejercicio que les resultó muy interesante y que gustó bastante fue una sopa de letras sacada de los recursos que ofrece la página web www.culturaclasica.net. Con esta sopa de letras quería tratar el tema de los dioses y diosas romanos y su equivalente griego. El objetivo era adivinar el nombre del dios dando sus atribuciones y, a continuación buscar el nombre en la sopa. Con las letras que sobraban en la sopa se hacía una frase en latín sencillísima, que tradujimos juntos, ya que no tienen conocimientos sobre la lengua latina. Es una forma entretenida de aprender los nombres de los dioses griegos y romanos y sus atribuciones y que causó una acogida favorable entre ellos, además de una sana competición por ver quién los encontraba todos primero.

Todas estas actividades se apartaban del método que seguía el profesor, que era ver los contenidos siguiendo las explicaciones del libro de texto y realizando sus actividades. Con ellas he pretendido acercarles la cultura a través de elementos que pueden resultar más atractivos para ellos y, por tanto, que pudieran aumentar su motivación e interés por la Cultura Clásica.

Otras propuestas innovadora respecto a la práctica docente que se realizaba en el centro, fue la llevada a cabo en 2º de Bachillerato, en la asignatura de Griego II. La forma que tenían de trabajar los helenismos era decir una serie de palabras castellanas a partir de una raíz griega. Me pareció una práctica muy monótona que puede llevar al aburrimiento. Para darles otra visión más real de estos helenismos, utilicé otra idea que también salió de las clases de *Complementos de Formación Disciplinar*, y es utilizar textos de periódicos, revistas, libros o cualquier otro para que encuentren en ellos los helenismos que contienen y buscar su raíz griega. Para la temática del texto que utilicé, me dio la idea mi tutora del centro, Patrocinio Regueras, con la que acordé trabajar un texto sobre las ciclogénesis, ya que ha sido un fenómeno meteorológico del que hemos oído hablar bastante en los últimos años y que además tiene un nombre de origen griego.

En las clases de Latín II del Bachillerato nocturno realicé un ejercicio que también fue innovador, pero que, en mi opinión, no debería de haberlo sido, puesto que además es uno de los contenidos que aparecen en el currículo del Principado de Asturias, la retroversión al castellano de formas verbales. En la unidad didáctica que impartí en este curso, hice un repaso de todas las formas del subjuntivo y, a la hora de trabajar sobre ellas, hicimos en conjunto y oralmente una actividad que consistía en traducir formas

del subjuntivo del castellano al latín. Me pareció importante porque supone un gran ejercicio de reflexión y porque ayuda al conocimiento de ambas lenguas. Saber construir la forma en latín, ayudará a la hora de aprender el paradigma verbal del subjuntivo.

El curso de Griego I, aunque no fue un curso en el que tuviera la oportunidad de realizar propuestas innovadoras, fue el que dio mayor lugar a la reflexión. Es un curso que tenía muchas lagunas, no solo en los contenidos de griego que deberían saber en la fecha en que hice el Prácticum, sino en el propio castellano. Se podrían hacer numerosas propuestas de mejora, en primer lugar, porque, después de seis meses estudiando griego, los alumnos leían bastante mal, algo que debe superarse el primer mes. Esto seguramente es consecuencia de la poca lectura que se les exigía, por no decir que era prácticamente nula. De modo que la primera propuesta de mejora vendría por ese camino, practicar la lectura de textos griego. En segundo lugar, porque les costaba aprender la gramática y la mayoría de ellos no era capaz de asimilarla, teniendo que acudir a los apuntes constantemente. De aquí surge mi propuesta de innovación, con el objetivo de facilitar la asimilación de estos contenidos, a través de la relación con el latín (relación marcada en el currículo, pero inexistente durante dichas clases). La escasa relación con el latín y otras lenguas, la falta de ejercicios adecuados al temario y otra serie de circunstancias que no viene al caso mencionar en este apartado, me aportaron numerosas ideas de cara al Proyecto de Innovación.

Queda, así pues, aquí explicado de donde surge la propuesta de innovación, además de comentar algunas otras llevadas a cabo. En la segunda parte del trabajo se entrará en detalle en la Propuesta de Innovación que se va a plantear.

3. SEGUNDA PARTE

Esta segunda parte del TFM contiene los elementos principales del trabajo, la propuesta de Programación Didáctica de la asignatura de Griego I, cursada en el primer curso del Bachillerato de Humanidades, y el Proyecto de Innovación diseñado para esta misma asignatura y que lleva por título “Griego y latín: dos lenguas clásicas en relación”.

3.1. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA LA ASIGNATURA DE GRIEGO I, DE 1º DE BACHILLERATO

La asignatura de Griego I es una asignatura específica del Bachillerato de Humanidades, concretamente del primer curso. Su estudio es útil para adquirir una serie de destrezas y conocimientos que pueden ayudar al alumnado en muchos ámbitos de su vida. El Decreto 75 / 2008, de 6 de agosto, del BOPA, por el que se establece la ordenación y currículo del Bachillerato, indica en la introducción del currículo de Griego I y II que “la materia de griego en el Bachillerato aporta las bases lingüísticas y culturales precisas para entender aspectos esenciales de la civilización occidental como resultado de una larga tradición que surgió de Grecia y Roma”. Además, añade que el estudio de la lengua griega, junto con el estudio de la lengua latina, “permite comprender la estructura flexiva de unas lenguas que han servido históricamente de modelo cultural y de base para la evolución de las lenguas modernas”, por lo que su estudio los pone en condiciones de abordar con mayores probabilidades de éxito el estudio de otros idiomas mediante la adquisición de nociones lingüísticas generales.

El perfeccionamiento de la práctica de la traducción de textos griegos de dificultad gradual, además de fijar las estructuras gramaticales básicas de la lengua que se está estudiando, contribuye a la reflexión sobre la lengua propia, puesto que es necesario buscar una correcta adecuación entre las estructuras lingüísticas de ambas. Pero no solo nos ayuda a reflexionar sobre las estructuras lingüísticas, favoreciendo su comprensión, sino que, además, el estudio del léxico griego es base fundamental para el dominio del léxico propio de origen griego, que es numerosísimo.

A parte de los conocimientos lingüísticos y culturales de los que he hablado, la particular estructura de esta lengua aporta ciertas destrezas mentales, ya que, al ser bastante distinta de la estructura de nuestra lengua propia, exige la introducción de nuevos hábitos mentales y, asimismo, elementos como la traducción y el análisis sintáctico, ayudan a desarrollar las capacidades de análisis y síntesis, y, sin duda, la lógica y la deducción.

La asignatura de Griego I continúa en 2º de Bachillerato con Griego II, aunque en este curso los alumnos pueden optar por cursar otra materia. En el segundo curso de Griego, se profundiza en los contenidos, traduciendo un mayor volumen de textos e insistiendo en la literatura por lo que al bloque de legado se refiere.

La Programación que se va a proponer está orientada a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en aquellos aspectos en los que se observaron carencias durante

el periodo de prácticas. Para su elaboración se prescindirá de la inclusión de las Competencias Básicas y la contribución de la materia a su adquisición, obligadas para el currículo de la ESO pero no para el de Bachillerato, siguiendo las indicaciones del artículo 9 del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas: “Se entiende por currículo del bachillerato el conjunto de objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de estas enseñanzas”.

3.1.1. Contexto del centro

El centro en el que se contextualiza la programación es el IES Pérez de Ayala, situado en la zona de Ventanielles, una zona periférica de la ciudad de Oviedo. Es un centro compuesto por 861 alumnos, agrupados en 38 grupos, 89 profesores y 7 trabajadores que forman parte del personal no docente. En cuanto a la oferta formativa del centro, comprende además de los cursos de la ESO y el Bachillerato de todas las ramas, excepto el artístico, Programa de Cualificación Profesional Inicial (auxiliar de peluquería), Ciclos Formativos de Grado Medio de Peluquería y Estética y Ciclo Formativo de Grado Superior de Estética. Cuenta también con un Bachillerato nocturno de Humanidades y Ciencias sociales, que está compuesto por tres bloques y se desarrolla cada uno en un año, en lugar de los dos años del Bachillerato ordinario.

Está compuesto por dos edificios, el A y el B, ambos comunicados por un pasillo. En el edificio A se encuentran las aulas de 1º, 2º y 3º de la ESO, además de la biblioteca, la cafetería, la conserjería, la secretaría, la dirección y la sala de profesores. En el edificio B se encuentran los cursos de 4º de la ESO y 1º y 2º de Bachillerato y también los Ciclos Formativos. Como es habitual en los centros de secundaria, encontramos aulas específicas (música, dibujo, informática, cultura clásica...), salón de actos, gimnasio, laboratorios, etc., repartidos entre los dos edificios. Aunque muchas de las instalaciones son bastante mejorables, cubren bien, en general, las necesidades del alumnado.

El perfil económico del alumnado es medio y hay un alto porcentaje de etnia gitana, que supera al porcentaje de inmigrantes. Suele haber problemas de integración y absentismo respecto a este porcentaje de alumnos de etnia gitana, por lo que el instituto cuenta con dos orientadoras.

3.1.2. Contexto del grupo

La programación que va a desarrollarse está diseñada para el grupo de 1º del Bachillerato ordinario de Humanidades y Ciencias sociales que cursa la asignatura de Griego I. En un principio el grupo estaba formado por 15 alumnos, pero una chica dejó el Bachillerato durante el segundo trimestre y otro alumno no se dio de baja oficialmente pero dejó de asistir a las clases, con lo cual, contamos con 13 alumnos.

En este grupo hay un alumno con un Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad y otro alumno con el síndrome de Asperger. No es necesaria una

adaptación del currículo para ellos, puesto que sus capacidades intelectuales no se ven afectadas por estos trastornos. En cuanto a alumnos inmigrantes, solo nos encontramos en este grupo con una chica de procedencia africana. No hay alumnos que procedan de contextos socioeconómicos desfavorecidos o con problemas familiares graves que puedan afectar a sus procesos de aprendizaje.

Las motivaciones de este grupo de alumnos son diversas. Por una parte, nos encontramos con alumnos que necesitan el título de Bachillerato para hacer un ciclo de Grado Superior de FP y que cursan el Bachillerato de Humanidades para no tener que cursar asignaturas como Economía, Matemáticas, etc. Por otra parte, hay un alumnado que tiene interés en realizar estudios universitarios relacionados con las Humanidades y que cursan este Bachillerato porque es el que más se ajusta a sus intereses y estudios posteriores.

Muchos alumnos del grupo están poco motivados y se esfuerzan poco en la materia. Además, suelen tener dificultad para aprender la gramática y siempre necesitan tener los apuntes a mano para echarles un vistazo. Estos problemas pueden haber sido originados por la escasa participación de los alumnos durante las clases, ya que se les invita poco a ser activos y a reflexionar sobre los contenidos vistos, lo que puede conducir al desinterés. Asimismo, el hecho de que algunos quieran cursar un ciclo de Grado Superior de FP que tiene poca relación con las Humanidades, colabora con estas circunstancias a la hora de disminuir la motivación y el interés.

Con vistas a la innovación, todos los alumnos de este grupo cursan latín, puesto que es materia obligada en el bachillerato de Humanidades, por lo que el Proyecto que se plantea es perfectamente posible. Algunos alumnos cursaron en 4º de la ESO la asignatura de latín, algo positivo de cara al Proyecto, aunque no imprescindible. Otros, sin embargo, no la cursaron o son repetidores y proceden de Bachilleratos de otras ramas.

3.1.3. Objetivos

En este apartado dedicado a los objetivos debemos diferenciar tres tipos: los objetivos generales del bachillerato, los de la materia de Griego, y los específicos de Griego I. Los dos primeros aparecen reflejados en la legislación correspondiente y los mencionaremos aquí también. El tercer tipo es tarea del docente elaborarlos, siguiendo su criterio y teniendo en cuenta la realidad del centro. Expongo, a continuación, todos ellos:

1. Objetivos generales del bachillerato:

Según lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 1467/2008, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, los alumnos deben haber desarrollado las siguientes capacidades al terminar el bachillerato:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución

española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2. Objetivos generales de la materia de Griego:

El Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato, del BOPA que, a su vez, recoge y amplía lo establecido en la Orden ESD/1729/2008, de 11 de junio, por la que se regula la ordenación y se establece el currículo del bachillerato, del BOE, indica que la materia de Griego tendrá como finalidad en el Bachillerato el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Conocer y utilizar correctamente los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación, el análisis y traducción de textos de dificultad progresiva.

2. Comentar textos griegos de distintos géneros y temática, originales, adaptados y/o traducidos, mediante una lectura comprensiva y distinguir su estructura, características esenciales, género literario e ideas que reflejan, relacionándolas con la actualidad y adoptando ante ellas una actitud crítica.

3. Reflexionar sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas, interesarse y profundizar en aquellos aspectos de la lengua griega que permitan al alumnado una mejor comprensión y dominio de la lengua propia y un más fácil acercamiento a las lenguas conocidas por el alumno.

4. Distinguir en el lenguaje cotidiano y en la terminología científica del castellano y de otras lenguas modernas el léxico específico de origen griego identificando étimos, prefijos y sufijos y utilizarlos adecuadamente.
5. Desarrollar el gusto por la lectura a partir del conocimiento y estudio crítico de obras clásicas o de temática clásica de distintos géneros.
6. Conocer las etapas de la historia de Grecia e identificar y apreciar la pervivencia de su legado en nuestra sociedad desde una perspectiva crítica, tolerante y respetuosa.
7. Buscar, manejar y analizar críticamente documentos y fuentes de información variados (bibliografía, medios audiovisuales, inscripciones, elementos arqueológicos, tecnologías de la información y de la comunicación) con el fin de obtener datos pertinentes sobre distintos aspectos de la civilización griega y constatar su presencia a lo largo de la historia.
8. Reconocer las principales aportaciones artísticas, culturales y sociales de la Grecia antigua a lo largo de la historia, y valorar críticamente la contribución del mundo griego como modelo de diferentes corrientes de pensamiento y de actitudes éticas y estéticas que perviven en el mundo actual.

3. Objetivos específicos de Griego I:

A continuación, se indican los objetivos específicos que se proponen para Griego I en consonancia con los contenidos establecidos en el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, del BOPA:

- a) Reconocer el griego como lengua indoeuropea y, por tanto, emparentada con la mayoría de lenguas de Europa, tanto antiguas como modernas, poniendo especial atención en su parentesco con el latín y el castellano.
- b) Conocer el alfabeto griego, su pronunciación, escritura y transcripción al latín y al castellano, así como la clasificación de los fonemas y los principales signos gráficos y de puntuación.
- c) Identificar el griego como lengua flexiva y conocer las características de sus categorías gramaticales.
- d) Conocer los elementos básicos de la morfología nominal y pronominal, es decir, la 1ª y 2ª declinación, los temas más sencillos y frecuentes de la 3ª, los tipos de adjetivos más usuales, el participio de presente y los principales tipos de pronombres y sus características.
- e) Conocer los elementos básicos de la morfología verbal, es decir, el modo indicativo e infinitivo en sus diferentes voces de los verbos regulares y del verbo εἶμί.
- f) Comprender las estructuras sintácticas de uso más frecuente y reconocer las funciones de los distintos elementos en oraciones simples, coordinadas, yuxtapuestas y subordinadas más sencillas.
- g) Ser capaz de traducir al castellano oraciones y textos griegos sencillos de dificultad gradual relacionados con los temas trabajados, así como traducir al griego sencillas oraciones en castellano.
- h) Realizar correctamente el análisis morfosintáctico de las oraciones y textos propuestos.

- i) Conocer el léxico griego básico más frecuente y su traducción al castellano.
- j) Reconocer los helenismos del castellano relacionados con el léxico griego trabajado.
- k) Conocer el léxico castellano de origen griego de las diferentes materias cursadas en bachillerato.
- l) Situar la Antigua Grecia espacial y temporalmente y la presencia de esta en la Península Ibérica, así como conocer los principales hitos históricos de esta civilización y sus diferentes etapas.
- m) Conocer los principales aspectos culturales, sociales y políticos de la Grecia Clásica y ser capaz de relacionarlos con el mundo actual, comentándolos y valorándolos con una actitud crítica.
- n) Realizar trabajos de investigación sobre el mundo clásico utilizando diversas fuentes.
- o) Valorar la lengua griega como una vía para aprender de forma más fácil otros idiomas y conocer mejor el propio.
- p) Valorar el conocimiento del mundo clásico como una manera de comprender mejor el mundo en el que vivimos.

3.1.4. Contenidos

Parece necesario dividir este apartado en dos, de forma que en una parte se hable sobre los criterios de selección, determinación y secuenciación de los contenidos que se han seguido y, en la otra, sobre la estructuración de las diferentes unidades didácticas y de los bloques que componen cada una.

1. Criterios de selección, determinación y secuenciación de los contenidos:

La selección de los contenidos está basada en la división y elección que se hace de estos en el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, del BOPA, que recoge, como hemos dicho, y amplía lo establecido en la Orden ESD/1729/2008, de 11 de junio, del BOE. El presente trabajo pretende recoger dichos contenidos y desglosarlos allí donde se crea necesario, así como repartirlos en los mismos bloques establecidos en los documentos mencionados, “La lengua griega”, “Los textos griegos y su interpretación”, “El léxico griego” y “Grecia y su legado”. En cada unidad se trabajarán estos cuatro bloques, intentando que todos ellos se relacionen entre sí, de modo que los alumnos conciban la materia como un conjunto en el que los elementos que lo componen están interrelacionados. En la primera y segunda unidad no se trabajarán el léxico y los textos, dado que todavía los alumnos no disponen de conocimientos suficientes para tratarlos. A partir la tercera unidad, cuando comiencen a verse las declinaciones y los verbos, se introducirá el léxico y los textos.

La secuenciación de los contenidos estará ligada a la lógica, a la dificultad y a la necesidad de conocer uno para poder entrar en el siguiente, por ejemplo, no parece lógico hablar sobre las clases sociales en la Antigua Grecia si no hemos situado esta espacial y temporalmente. Asimismo no sería lógico ni posible enseñar las declinaciones si no hemos estudiado el alfabeto. Siguiendo este criterio, comparto con muchos docentes de esta asignatura un punto de vista: estudiar la segunda declinación antes que la primera. En la primera nos encontramos sustantivos femeninos con tema en α pura, otros en η y otros mixtos que tienen η en el genitivo y dativo singular, además hay masculinos que tienen algunas diferencias respecto al femenino a la hora de declinarse en singular. Por ser la primera vez que el alumno se enfrenta a las declinaciones de la lengua griega, esto puede resultar desconcertante, siendo más adecuado, por tanto, empezar por la segunda declinación, que tan solo diferencia sustantivos animados de inanimados, habiendo entre ellos una diferencia mínima.

Algunos contenidos, sobre todo los de tipo procedimental y actitudinal, por su carácter, será necesario repetirlos en varias unidades didácticas, de forma que los alumnos desarrollen gradualmente sus destrezas a medida va aumentando su dificultad. Un ejemplo de ello son las técnicas de traducción, que será necesario trabajarlas en cada unidad. Lo mismo ocurre con los helenismos en el castellano o la valoración de la lengua y la cultura.

2. Estructuración de las unidades didácticas:

Unidad didáctica 1

Lengua:

- Concepto de indoeuropeo y de lengua flexiva.
- El griego como lengua indoeuropea y flexiva, dialectos y evolución hasta el griego moderno.
- El alfabeto griego, características y origen.
- Nociones básicas de fonética y fonología griega.
- Espíritus, acentuación y signos de puntuación.
- Transcripción del griego a la lengua latina y al castellano.

Legado:

- Marco geográfico y temporal de la Antigua Grecia.
- La Grecia prehelénica y arcaica.

Unidad didáctica 2

Lengua:

- Categorías gramaticales del nombre: género, número y caso.
- Funciones de los casos.
- El artículo griego.

- Categorías gramaticales del verbo: tiempo, modo, voz, número y persona.

Legado:

- El periodo clásico y sus principales acontecimientos históricos.
- La *polis* griega: organización social y política.
- La democracia ateniense y sus instituciones políticas y judiciales.
- Comparación con los sistemas políticos actuales.

Unidad didáctica 3

Lengua:

- La segunda declinación.
- El presente de indicativo de los verbos temáticos y del verbo εἶμί en voz activa. Desinencias primarias.
- Uso de las principales preposiciones.
- Sintaxis oracional: el orden y la concordancia.

Textos:

- Iniciación a las técnicas de traducción.
- Lectura, análisis morfosintáctico y traducción de oraciones sencillas.
- Lectura comprensiva y comentario de obras y fragmentos traducidos relacionados con la historia y el legado de Grecia.

Léxico:

- Glosario con vocabulario griego básico: verbos regulares y palabras de la segunda declinación.
- Helenismos en el vocabulario común de las lenguas modernas.
- Localización de raíces griegas en el léxico científico y técnico y en la terminología de las materias cursadas en el bachillerato.

Legado:

- El helenismo.

Unidad didáctica 4

Lengua:

- La primera declinación
- El imperfecto de indicativo de los verbos regulares y del verbo εἶμί en voz activa. Desinencias secundarias.

Textos:

- Técnicas de traducción.

- Lectura, análisis morfosintáctico y traducción de oraciones sencillas.
- Lectura comprensiva y comentario de obras y fragmentos traducidos relacionados con la historia y el legado de Grecia.
- Retroversión a la lengua griega de oraciones sencillas en castellano.

Léxico:

- Glosario con vocabulario griego básico: verbos regulares y palabras de la primera declinación.
- Formación de palabras: composición y derivación.
- Helenismos en el vocabulario común de las lenguas modernas.
- Localización de raíces griegas en el léxico científico y técnico y en la terminología de las materias cursadas en el bachillerato.

Legado:

- La educación griega
- La familia: miembros y funciones de estos. El papel de la mujer en Grecia.

Unidad didáctica 5

Lengua:

- Repaso de la primera y segunda declinación.
- Adjetivos de la primera y segunda declinación.
- Los pronombres personales.
- El futuro en voz activa: indicativo.
- Coordinación y yuxtaposición: nexos y partículas invariables

Léxico:

- Glosario con vocabulario griego básico.
- Formación de palabras: prefijos y sufijos, composición y derivación.
- Helenismos en el vocabulario común de las lenguas modernas.
- Localización de raíces griegas en el léxico científico y técnico y en la terminología de las materias cursadas en el bachillerato.

Legado:

- Religión y divinidades griegas.

Unidad didáctica 6

Lengua:

- Tercera declinación: introducción, temas en oclusiva, en nasal y en -vt.
- Los demostrativos.

- La voz medio-pasiva: presente, imperfecto y futuro.
- Sintaxis oracional: subordinadas sustantivas de ὅτι.

Legado:

- El mito: concepto y pervivencia en las manifestaciones culturales posteriores.

Unidad didáctica 7

Lengua:

- Tercera declinación: temas en líquida y silbante.
- El artículo indefinido: τις, τι.
- El pronombre interrogativo: τίς, τί.
- El aoristo en voz activa y media: indicativo.

Legado:

- Ciencia y Filosofía. El origen del pensamiento racional.
- Pervivencia del pensamiento griego en el mundo actual.

Unidad didáctica 8

Lengua:

- Tercera declinación: temas en diptongo (ευ, αυ, ου) y temas en vocal.
- Adjetivos de la tercera declinación.
- El participio de presente: voz activa y medio-pasiva.
- Otros pronombres de uso frecuente.

Legado:

- Introducción a la literatura griega: los géneros principales y sus características.
- Personajes influyentes de la literatura.

Unidad didáctica 9

Lengua:

- Recapitulación de la 3ª declinación.
- Sintaxis oracional: subordinadas adjetivas.
- Perfecto y pluscuamperfecto: voz activa y medio-pasiva del indicativo.

Legado:

- El arte griego: arquitectura y escultura.
- Principales monumentos griegos.

Unidad didáctica 10

Lengua:

- Repaso de las declinaciones.
- Recapitulación de las formas verbales vistas.
- Sintaxis oracional: subordinadas adverbiales, comparativas, causales y temporales. Nexos adverbiales de uso más frecuente.

Legado:

- La presencia de Grecia en la Península Ibérica.

Es necesario hacer una observación respecto a los bloques de léxico y textos. Como se puede ver, el bloque de textos no aparece mencionado a partir de la Unidad didáctica 5. Esto no quiere decir que no vaya a trabajarse, sino que hasta la unidad 4 han ido introduciéndose gradualmente los contenidos de este bloque que comprende el currículo oficial, y, a partir de ella, se trabajarán en cada unidad todos ellos. Con el bloque de léxico, que no aparece mencionado a partir de la unidad 6, sucede lo mismo que con los textos. Para evitar la redundancia dejan de mencionarse.

Los contenidos actitudinales de cada bloque se trabajarán en todas las unidades que se trabajen dichos bloques. Considero contenidos actitudinales los siguientes que aparecen en el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, del BOPA:

- Lengua: “Interés por la reflexión sobre la lengua y valoración del griego como instrumento que permite un mejor conocimiento de la lengua propia y un más fácil acercamiento a otras”.
- Textos: “Valoración de la lengua griega como principal vía de transmisión del mundo clásico y curiosidad por acercarse a sus textos”.
- Léxico: “Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras e interés por la adecuada utilización del vocabulario castellano”.
- Legado: “Valoración crítica del mundo clásico, de sus formas de vida y de pensamiento, identificando las que han perdurado a lo largo de la historia de occidente e interés por descubrir sus manifestaciones”

Sucedirá lo mismo con uno de los contenidos procedimentales referido al legado y que también aparece en dicho Decreto:

- “Realización de trabajos de investigación sobre el mundo clásico utilizando fuentes diversas y sirviéndose de las tecnologías de la información y comunicación”.

Los contenidos mínimos necesarios para superar la asignatura son los siguientes:

1ª evaluación

- Concepto de indoeuropeo y de lengua flexiva.
- El griego como lengua indoeuropea y flexiva
- El alfabeto griego, características y origen.
- Espíritus y signos de puntuación.
- Funciones de los casos.

- El artículo griego.
- La segunda declinación.
- Uso de las principales preposiciones.
- El presente de indicativo de los verbos temáticos y del verbo εἶμί en voz activa.
- Sintaxis oracional: el orden y la concordancia.
- Iniciación a las técnicas de traducción.
- Lectura, análisis morfosintáctico y traducción de oraciones sencillas.
- Glosario con vocabulario griego básico
- Helenismos en el vocabulario común de las lenguas modernas.
- Marco geográfico y temporal de la Antigua Grecia.
- La Grecia prehelénica y arcaica.
- El periodo clásico.
- La *polis* griega: organización social y política.
- La democracia ateniense y sus instituciones políticas y judiciales.
- El helenismo.

2º evaluación

- La primera declinación
- El imperfecto de indicativo de los verbos regulares y del verbo εἶμί en voz activa.
- Adjetivos de la primera y segunda declinación.
- El futuro en voz activa: indicativo.
- La voz medio-pasiva: presente, imperfecto y futuro.
- Los pronombres personales.
- Coordinación y yuxtaposición: nexos.
- Tercera declinación: introducción y temas en oclusiva y nasal.
- Los demostrativos.
- Sintaxis oracional: subordinadas sustantivas de ὅτι.
- Técnicas de traducción.
- Lectura, análisis morfosintáctico y traducción de oraciones sencillas.
- Glosario con vocabulario griego básico
- Formación de palabras: prefijos y sufijos, composición y derivación.

- Helenismos en el vocabulario común de las lenguas modernas.
- La educación griega.
- La familia.
- Religión y divinidades griegas.
- El mito: concepto.

3ª evaluación

- Tercera declinación: temas en líquida y silbante.
- El artículo indefinido: τῆς, τῆ.
- Tercera declinación: temas en diptongo y en vocal.
- El aoristo en voz activa y media: indicativo.
- Adjetivos de la tercera declinación.
- El participio de presente: voz activa y medio-pasiva.
- Perfecto y pluscuamperfecto: voz activa y medio-pasiva del indicativo.
- Sintaxis oracional: subordinadas adjetivas.
- Sintaxis oracional: subordinadas adverbiales finales, consecutivas, comparativas, causales y temporales. Nexos adverbiales de uso más frecuente.
- Glosario con vocabulario griego básico
- Formación de palabras.
- Helenismos en el vocabulario común de las lenguas modernas.
- Técnicas de traducción.
- Lectura, análisis morfosintáctico y traducción de oraciones sencillas.
- El arte griego: arquitectura y escultura.
- Lectura, análisis morfosintáctico y traducción de oraciones sencillas.
- Ciencia y Filosofía.
- La presencia de Grecia en la Península Ibérica.

3.1.5. Temporalización

Las 10 unidades que componen la programación difieren en su volumen de contenidos y en la dificultad de los mismos. Por esta razón, sería impensable realizar una temporalización en la que todas tuvieran la misma duración, sino que el cómputo de horas lectivas debe repartirse en función de los parámetros antes mencionados, volumen y dificultad. Asimismo, aunque establezcamos aquí un reparto aproximado, a lo largo del curso el docente podrá hacer cambios acortando la duración de algunas o alargándola para adaptarlas a los ritmos de aprendizaje de su alumnado.

Según el calendario escolar 2013-2014 del Principado de Asturias y teniendo en cuenta el horario de la asignatura en el centro de prácticas, el cómputo de horas lectivas para Griego I es de 136. El número de horas que hay en cada evaluación no es el mismo y también habrá que tenerlo en cuenta en el momento del reparto. Al terminar cada unidad, se realizará una prueba que se incluye dentro de las horas que vamos a dedicar a cada unidad, por ejemplo, si dedicamos 9 horas a las unidad 1, una de esas horas será para realizar dicha prueba. Una vez claros todos estos puntos, expongo a continuación la distribución que pretende seguirse:

			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10
1ª ev.	Mes	Horas	11	9	14	14	13	17	16	17	13	12
	Sept.	9	9									
	Oct.	18	2	9	7							
	Nov.	16			7	9						
2ª ev.	Dic.	10				5	5					
	En.	14					8	6				
	Feb.	15						11	4			
3ª ev.	Mar.	15							12	3		
	Abr.	13								13		
	Mayo	16								1	12	3
	Jun.	10										7

Una vez concluidas estas 136 horas, tras las que la asignatura ya estará evaluada, nos quedarán 3 o 4 horas entre el 17-18 de junio y el 23 en las que nos dedicaremos a repasar la asignatura o trabajar temas del legado y la pervivencia que puedan ser del interés de los alumnos.

La distribución realizada ha seguido el calendario de evaluación del centro de prácticas, por lo que contamos con 45 horas en la primera, 43 en la segunda y 48 en la tercera, puesto que la primera evaluación se realiza en la primera semana de noviembre, la segunda en la tercera semana de marzo y la tercera en la tercera semana de junio. Durante la primera se desarrollarán 3 unidades completas y la mitad aproximadamente de la unidad 4, cuya prueba pasaría a formar parte de la segunda evaluación. En la segunda se terminará esta unidad, se darán otras dos completas y se empezará la 7. Por último en la tercera, se acabará esta y se darán la 8, 9 y 10.

3.1.6. Metodología

Este apartado se va a dividir en dos: “Desarrollo del esquema metodológico” y “Estrategias del profesor, actividades y técnicas de trabajo en el aula”. El primero será un esquema general de la metodología que va a seguirse durante todo el curso y el segundo será una concreción, hablando del tipo de actividades que se van a realizar, cómo llevará el profesor sus clases, etc.

1. Desarrollo del esquema metodológico

Las orientaciones metodológicas que aparecen en el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, del BOPA, respecto a esta asignatura, serán la base para la elaboración de este esquema. De acuerdo con este Decreto, en cada unidad didáctica, siempre que sea posible, se conectará la temática de los cuatro bloques que componen la asignatura. Puesto que los bloques de lengua y textos se van a trabajar juntos, de manera prácticamente inseparable, se intentará que los textos que se trabajen tengan una temática relacionada con el legado que se vea en esa unidad. Asimismo, el bloque de léxico estará también conectado a los otros tres, puesto que se trabajará junto con la lengua y los textos en su mayor parte.

En el análisis de currículo oficial realizado en la primera parte de este trabajo, hemos comentado el debate actual sobre utilizar el método inductivo o tradicional en la enseñanza de las lenguas clásicas. Las orientaciones del currículo recomiendan aunar los dos métodos y parece que esta es la mejor solución. La exposición de los contenidos se acercará más al método tradicional, realizándose a través de lecciones magistrales participativas, en las que los alumnos intervengan preguntando dudas y el profesor los haga intervenir haciendo preguntas sobre lo que se está viendo e intentando que saquen conclusiones. Sin embargo, las comparaciones con el latín y el análisis de similitudes y diferencias a propósito de la innovación, que afectará al bloque de lengua y de textos, como se verá más adelante, le aportarán a este método tradicional algunos rasgos del inductivo. Las actividades que se van a realizar serán de los dos tipos y se especificarán también más adelante.

A continuación, se realizará un análisis más profundo sobre la forma de trabajar cada bloque. En el bloque de “La lengua griega” se intercalarán contenidos morfológicos y sintácticos referentes a la flexión nominal con los que pertenecen a la flexión verbal y en algunos temas se introducirán también los de la flexión pronominal. De esta forma dispondremos pronto de material para poder trabajar con oraciones. El profesor realizará las explicaciones pertinentes sobre estos contenidos, y, como hemos dicho antes, cuando lo crea conveniente intercalará el método inductivo, propiciando que lleguen a conclusiones a través de la observación y comparación. Tras la explicación se realizarán actividades relacionadas con ella. Es el bloque que necesita una mayor dedicación por su dificultad y el que mayor trabajo tendrá por parte del docente, sin dejar de lado los demás.

El bloque de “Los textos griegos y su interpretación” quizá tenga más importancia en Griego II. No quiero decir con esto que no la tenga en el curso que estamos tratando,

pero, en mi opinión, en este curso es más importante tratar con profundidad la lengua para poder dedicarse en el siguiente curso a los textos con más profundidad. En Griego I se comenzará trabajando con frases sencillas, ya que las primeras unidades no proporcionan contenidos suficientes como para trabajar con textos. Cuando se haya dado una cantidad importante de contenido que permita trabajar con textos, se irán introduciendo, siendo estos de dificultad gradual. Se trabajará también la lectura y el comentario de textos originales traducidos al castellano sobre todo en relación con el bloque de legado y se buscará que las oraciones y los textos en lengua griega que se utilicen tengan una temática relacionada con el legado de cada unidad.

El “Léxico griego y su evolución” se tratará en cada unidad, sobre todo a partir de las unidades en que comienzan a verse las declinaciones, y se trabajará con palabras que se relacionen con los contenidos morfológicos vistos, es decir, cuando empecemos con la segunda declinación, se verá el léxico perteneciente a esta y los helenismos que estas palabras aportan al castellano. Cuando se hayan visto todas las declinaciones, tendremos material suficiente para traducir textos y el léxico se estudiará a partir de las palabras que salgan en estos textos.

El más difícil de conectar con los demás bloques es “Grecia y su legado”, sobre todo con los contenidos lingüísticos. Podemos conectarlos a través de los textos y oraciones, ya que estos trabajarán contenidos morfosintácticos y además pueden tener una temática que se relacione con el legado. Con el bloque de léxico podríamos conectarlo a través de ciertas palabras clave en griego que representen contenidos del legado y trabajar su presencia en el léxico castellano. Las horas dedicadas a la exposición de estos contenidos serán menos, puesto que no son de difícil comprensión y los dos primeros bloques necesitarán un mayor esfuerzo y dedicación por parte de alumnos y docente. Como se ha dicho, estos contenidos se trabajarán, además, a través de la lectura y el comentario de fragmentos originales traducidos.

Conviene que el docente haga una estimación de los conocimientos que posee el alumnado. Aunque los alumnos no tengan la posibilidad de cursar la materia en cursos anteriores, puede que haya alumnos repetidores que hayan cursado ya Griego I y que tengan algún conocimiento. En caso de que esto ocurra deberá adaptarse a las necesidades y al ritmo de todos, procurando que los que ya tienen algún conocimiento no se desmotiven, pero sin avanzar tanto como para que los otros pierdan el ritmo. Esto se solventaría fácilmente con unas actividades de ampliación para aquellos alumnos que lo requieran.

El docente intentará siempre resolver las dudas, intentando mantener un carácter accesible para que sus alumnos no tengan problemas a la hora de preguntar. Si detecta alguna necesidad de aprendizaje, tanto por dificultades como por altas capacidades, pondrá todos los medios posibles para solventarlas. Asimismo, se intentará estimular la autonomía y el trabajo personal a través de las actividades realizadas y los trabajos de investigación propuestos. Pero esta metodología de trabajo individual no será la única, sino que se planteará también una metodología cooperativa, buscando que los alumnos

desarrollen la capacidad para trabajar en grupo, respetar las decisiones de los compañeros y aprender a adaptarse a ellas.

La educación en valores estará presente en toda la materia, especialmente en los contenidos de legado. La lectura de fragmentos se prestará al debate y al desarrollo de una actitud crítica. El análisis del papel y la situación de la mujer en Grecia invitará a la reflexión sobre la igualdad de sexos. Se prestarán al debate también otros temas como la democracia en Atenas, la educación griega, la esclavitud, el papel de los extranjeros en la *polis*, etc.

Para completar el proceso de enseñanza-aprendizaje, pueden organizarse, en colaboración con el Departamento de Latín, salidas culturales a distintos lugares de la comunidad o de la Península que se relacionen con los contenidos vistos o con otros de la cultura grecolatina que puedan ser del interés del alumnado.

2. Estrategias del profesor, actividades y técnicas de trabajo

Para concretar el esquema metodológico propuesto, realizaremos una descripción de las actividades que se realizarán durante el curso y de cómo el docente actuará durante este.

Es importante recalcar que las lecciones magistrales serán participativas. Esto quiere decir que intentaran alejarse de aquellas en las que el profesor explica prácticamente durante toda la clase haciendo caso omiso de las pretensiones de intervención de sus alumnos y no les invita nunca a la participación y reflexión sobre los contenidos. Será habitual intercalar actividades durante las explicaciones, tanto individuales y escritas como orales y conjuntas, para mantener la atención de los alumnos y evitar que se distraigan por causa de largas explicaciones difíciles de seguir. Cuando el docente proponga actividades para realizar en clase, permanecerá a disposición de aquellos alumnos que necesiten ayuda o una atención especializada estando siempre pendiente de que los alumnos que no le requieren no se queden sin trabajo.

Intentará fomentarse el hábito de la lectura, proponiéndose una lista de libros por trimestre, de distintos temas relacionados con el legado que se verá durante todo el curso. En función de sus intereses, los alumnos escogerán uno de la lista y realizarán un trabajo sobre él. Entre estas obras figurarán obras traducidas de autores clásicos y otras actuales relacionadas, como se ha dicho, con el legado.

Otra actitud que buscará fomentarse es la indagación y la investigación y se hará a través de trabajos de investigación, tanto grupales como individuales, en los que tengan que trabajar temas sobre la cultura griega. También por la comparación con la lengua latina relativa a la propuesta de innovación que se plantea más adelante.

La realización de actividades no será solamente en el aula, sino que los alumnos se llevarán trabajo para casa a menudo, de forma que puedan aplicar los conocimientos adquiridos por sí mismos. La realización de ejercicios complementarios en casa será un recurso frecuente para aquellos alumnos que tengan más dificultades en su aprendizaje.

Posteriormente el docente corregirá estos ejercicios y le propondrá otros en función de las necesidades que observe.

Vamos a pasar a hacer una breve descripción de las actividades que se van a realizar en los distintos bloques. Como se dijo en el apartado anterior, se combinarán las procedentes del método tradicional con las del método inductivo.

Bloque de lengua:

- A principio de curso se realizarán actividades para fijar el alfabeto, como pasar un texto de mayúsculas a minúsculas o viceversa, y de transcripción de términos griegos al castellano. Luego la transcripción se trabajará con los nombres propios que aparezcan en los textos y oraciones.

- Declinación de sustantivos y adjetivos

- Conjugación de verbos.

- Completar espacios en blanco con la desinencia verbal o el caso correspondiente. Con este ejercicio se trabajaría además la sintaxis, ya que tendrían que analizar la oración entera y traducirla.

- Dado un sustantivo, adjetivo o sintagma en un caso determinado, poner otro que se pide en el mismo.

- Dada una forma verbal, poner otra en el mismo tiempo, persona, modo y voz.

- Cambiar nombres de caso y de número.

- Cambiar formas verbales de tiempo o de persona.

Bloque de textos:

- Traducción de oraciones y textos artificiales o adaptados. Puesto que el nivel que se alcanza en este curso no es demasiado alto, traducir textos originales puede que no esté al alcance de los alumnos al terminar el curso, no obstante, si se diera el caso y pudieran trabajarse, se irían incorporando en el tercer trimestre textos originales sencillos.

- Traducción inversa, es decir, traducir al griego sencillas oraciones en castellano para que el alumno pueda reflexionar más profundamente sobre las estructuras sintácticas que observa en la lengua griega.

- Preguntas de comprensión textual para asegurar la comprensión de los textos traducidos. Estas preguntas se harán en griego y deberán responderlas también en griego. Por supuesto, serán sencillas, de forma que el alumno pueda responderlas sin necesidad de complicarse y evitando así su desmotivación y frustración.

- Lectura de fragmentos originales traducidos o actuales que estén en relación con el legado para comentar y debatir.

Bloque de léxico:

- Estudio de las palabras más frecuentes en los textos y oraciones y elaboración de un glosario.

- A partir de una raíz griega, buscar otras en castellano que la contengan y explicar su significado.

- A partir de un helenismo en castellano, buscar la raíz griega y su significado en el glosario elaborado a lo largo del curso.

- Localización de helenismos en artículos de prensa, libros, canciones, etc. Los alumnos podrán traer puntualmente letras de canciones o libros que sean de su interés para buscar y trabajar en clase los helenismos que contengan. Previamente el docente deberá revisar ese texto para comprobar que se puede utilizar en clase.

- Elaboración de un glosario de helenismos que aparezcan en las diferentes materias que se cursan en el bachillerato. Respecto a las asignaturas que cursa en Griego I, ellos serán los encargados de recogerlos. En las asignaturas del ámbito científico que no cursan, tendrán la ayuda del docente.

Bloque de legado:

- Lectura de un libro por trimestre (actividad descrita más arriba).

- Realización de trabajos de investigación (también mencionados arriba).

- Exposición oral, una vez por trimestre, de uno de los trabajos realizados en esa evaluación. La exposición deberán hacerla apoyándose un PowerPoint.

- Realización de esquemas y resúmenes de los contenidos vistos.

- Visualización de películas relacionadas con los contenidos. Se realizará puntualmente, puesto que el visionado de una película ocupa más de una clase. En el caso de que el docente crea interesante trabajar sobre una película, pero no haya tiempo suficiente en clase para hacerlo, la actividad se hará en casa, con una serie de preguntas e indicaciones que guíen al alumno para la realización de un comentario crítico sobre ella y los aspectos culturales que aparecen. Este comentario puntuará como único trabajo de esa unidad relacionado con este bloque, de forma que no se vean agobiados por la asignatura. El profesor facilitará la película a sus estudiantes.

- Se realizarán pequeños debates en grupo, guiados por el profesor, a propósito de los contenidos vistos en clase. Ocuparán entre 15-20 minutos de la clase para que haya tiempo de realizar otras actividades.

- Preguntas cortas en castellano orales y escritas sobre los temas tratados.

3.1.7. Recursos, medios y materiales didácticos

El aula de cultura clásica será un recurso de uso frecuente y todos los elementos que la componen. Además, el profesor utilizará todo el material del que disponga en el Departamento.

No se fijará un libro de texto para el alumnado, pero el docente dispondrá de varios para apoyarse en sus explicaciones y para recurrir a ellos a la hora de elaborar materiales. Tras un examen en profundidad de varios libros de textos de Griego I en la asignatura de *Aprendizaje y Enseñanza de la Disciplina*, llegué a la conclusión de que ningún libro de texto cumplía todos los aspectos del currículo ni se adaptaba a las necesidades de la asignatura por completo. Será sustituido por fotocopias con los contenidos y los apuntes que tomen los alumnos cuando el profesor haga sus explicaciones

Se aprovecharán otros recursos del centro como el aula de informática y la biblioteca para que los alumnos busquen información para sus trabajos, siempre guiados por las indicaciones del docente. Se utilizará también un proyector para ilustrar algunos contenidos, ver películas, etc. Las páginas web de uso más frecuente cuando veamos temas de cultura serán:

- http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/_comun/eshome.php
- <http://www.culturaclasica.com/>

Otros materiales que se utilizarán para las actividades antes descritas son libros de lectura, obras clásicas traducidas y obras actuales sobre el mundo y la cultura griega. El uso del diccionario no es un contenido contemplado en el currículo para este curso, pero será también un recurso utilizado en casos en que sea necesario consultar alguna palabra. Asimismo, también será necesario un diccionario de español para consultar el significado de algunos helenismos. Puesto que vamos a trabajar algunos contenidos a través de películas, será necesario material audiovisual con películas o documentales interesantes.

3.1.8. Criterios y procedimientos de evaluación y calificación

En este apartado hay que tratar sobre tres aspectos: los procedimientos e instrumentos que empleará el docente para evaluar a sus alumnos, los criterios de evaluación y los de calificación.

1. Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje

Serán varios los instrumentos que nos sirvan para recoger información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo de todo el curso. La observación diaria será un punto clave a la hora de ver si los alumnos avanzan en sus conocimientos y, además, permitirá comprobar la motivación, el comportamiento en el aula y el nivel de esfuerzo de cada estudiante. Las actividades planteadas darán información sobre aquellos puntos en que el proceso está fallando y de aquellos contenidos en los que han quedado lagunas. Asimismo, las pruebas realizadas en cada unidad también darán cuenta de aquellos puntos que necesitan volverse a tocar.

El clima del aula también será un claro indicador de los aspectos mencionados en el párrafo anterior, sobre todo del interés con que el que trabajan y la participación que muestran en las distintas actividades. La corrección de estas se hará la mayoría de las veces a través de una puesta en común, de forma que el docente vea donde hay una mayor dificultad a nivel general y para que puedan compartir puntos de vista y la manera de trabajar unos y otros. Además, esta corrección en grupo puede tener un efecto de motivación y de interés por la correcta realización de los ejercicios. Siempre que lo crea necesario, pedirá ejercicios para entregar que darán las pistas para conocer los problemas en el aprendizaje a nivel individual.

Se realizará un examen por cada unidad, para poder ir comprobando cuáles son aquellos contenidos que no se asimilaron bien en cada unidad. Este examen será sobre los

bloques de lengua, textos y léxico, ya que el de legado se evaluará a través de un trabajo. Estos exámenes estarán compuestos por ejercicios de morfosintaxis y léxico y algunas oraciones o un texto para analizar y traducir. Con estos ejercicios se pretenderá cubrir gran parte de los contenidos vistos en clase, sobre todo aquellos que sean de especial importancia para continuar en la materia.

Los trabajos que evaluarán la parte de legado serán de diversa índole. Se han descrito algunas de estas actividades anteriormente. Se realizará un trabajo por unidad y corresponderá un tanto por cierto de la nota de esa unidad, pero esto quedará mejor explicado en los criterios de calificación. Habrá tantos trabajos por evaluación como unidades haya y consistirán en un comentario sobre una película, un trabajo de investigación o un resumen y un esquema.

Por trimestre, se llevará a cabo la lectura de un libro elegido entre una lista que el docente proporcionará, por ejemplo comedias traducidas en la que estén reflejados aspectos de la cultura, novelas históricas, etc., y se responderán a una serie de preguntas sobre él. Esta actividad constituirá un porcentaje de la nota del trimestre.

Un detalle importante es la forma de hablar del alumnado. Al comenzar la materia no tendrán conocimientos sobre ella y su vocabulario al respecto será pobre. El hecho de que cada día vayan incorporando términos propios de ella, por ejemplo, términos lingüísticos, nos dará información sobre las habilidades que van adquiriendo y sobre los conceptos que van asimilando.

La asignatura de Griego I tiene un gran carácter práctico, por lo que el esfuerzo y el interés son vitales en ella. Por ello, el docente tendrá muy en cuenta todos los aspectos mencionados, para mejorar la materia lo máximo posible, y por tanto el proceso de enseñanza-aprendizaje y la motivación de su alumnado.

2. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación que deben aplicarse a la asignatura de Griego I aparecen marcados por el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, del BOPA. Los objetivos específicos de la materia de Griego I y los contenidos propuestos han sido realizados en consonancia con ellos. Son los siguientes:

1. Situar temporal y espacialmente la lengua griega clásica y los principales dialectos, descubriendo su relación con las lenguas indoeuropeas más importantes, sobre todo el latín, y valorando la riqueza que supone el patrimonio lingüístico.
2. Relacionar el alfabeto griego con el abecedario latino utilizado por las lenguas modernas; leer correctamente y con soltura textos griegos breves, identificando los signos gráficos y ortográficos y de puntuación y escribir textos en griego utilizando correctamente dichos signos; transcribir sus términos al latín, al castellano y a otras lenguas conocidas por el alumnado.
3. Identificar y analizar en textos griegos originales y/o adaptados los elementos básicos de la morfología nominal y verbal regular y de la sintaxis de la oración, apreciando variantes y coincidencias con el latín, el castellano y otras lenguas conocidas.
4. Traducir al castellano con la mayor fidelidad posible oraciones y textos griegos de dificultad progresiva.

5. Realizar ejercicios de retroversión del castellano al griego de oraciones sencillas utilizando estructuras propias de la lengua griega.
6. Identificar en los textos griegos términos que son componentes y étimos de helenismos y deducir su significado por comparación, estableciendo familias léxicas; manejar un vocabulario griego básico conociendo su significado y utilizándolo con propiedad.
7. Localizar en el vocabulario común y en el léxico científico-técnico del castellano y de otras lenguas modernas elementos de origen griego, inferir su significado a partir del conocimiento del léxico griego y utilizarlos correctamente.
8. Leer y sintetizar oralmente y/o por escrito el contenido de textos traducidos de diversos géneros o relacionados con el mundo clásico, y comentarlos críticamente.
9. Situar en el tiempo y en el espacio los más importantes acontecimientos históricos de Grecia, identificar sus manifestaciones culturales básicas y reconocer su huella en nuestra civilización.
10. Reconocer y valorar críticamente aspectos y situaciones del mundo griego que hoy en día no serían aceptables por su carácter violento y/o discriminatorio.
11. Analizar y comparar la función social de hombres y mujeres en el mundo griego, tanto en el ámbito de la vida privada como en el de la pública, valorándola críticamente.
12. Realizar, siguiendo las pautas del profesorado, pequeños trabajos de investigación sobre la pervivencia del mundo griego en la actualidad, consultando fuentes diversas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de organización y transmisión de las conclusiones.

3. Criterios de calificación

Como dije antes, cada unidad tendrá una calificación, pero es necesario matizar que no será así con las dos primeras. Estas están compuestas por unos contenidos sencillos y de fácil comprensión, por lo que constituirán ambas una sola nota, como si se tratara de una sola. El procedimiento para calificarlas será el mismo que para las demás, es decir, se realizará una prueba escrita que englobe los bloques de lengua, textos y léxico y el legado se evaluará a través de un trabajo como los descritos en apartados anteriores. La prueba escrita tendrá un porcentaje del 75%, mientras que el trabajo será un 25%.

La nota final del trimestre no será una media aritmética de la calificación de las unidades, puesto que las pruebas escritas aumentarán su dificultad a medida que se vaya avanzando. Esto se debe a que los conocimientos sobre la lengua se van acumulando, de forma que en el último examen del trimestre serán necesarios todos los vistos anteriormente y también los textos u oraciones se van complicando. Además, en cada trimestre se realizará la lectura de un libro y una actividad sobre él, que tendrá un porcentaje en la calificación del trimestre. La no presentación de la actividad del libro supondría el suspenso de la evaluación. Las unidades serán el 80% de la nota y la actividad sobre el libro el 15%. El 5% restante lo conformará la actitud, asistencia y el trabajo, puesto que la buena disposición de los alumnos y su trabajo diario son importantes para el correcto desarrollo de la asignatura. A continuación se indica el porcentaje que supondrá cada unidad:

1ª evaluación:

- Unidad 1 y 2: 35%

- Unidad 3: 65%

2ª evaluación:

- Unidad 4: 25%

- Unidad 5: 25%

- Unidad 6: 50%

3ª evaluación

- Unidad 7: 20%

- Unidad 8: 20%

- Unidad 9: 20%

- Unidad 10: 40%

Puesto que la calificación de la última unidad de cada evaluación tendrá más peso, en el trabajo del bloque de legado de esa unidad se exigirá más que en los otros. Además, por los mismos motivos antes mencionados, no tendrán todas las evaluaciones el mismo porcentaje a la hora de calcular la nota final:

- 1ª evaluación: 20%

- 2ª evaluación: 30%

- 3ª evaluación: 50%

Para aprobar la asignatura será necesario aprobar todas las unidades y, por tanto, todas las evaluaciones. No solo será necesario realizar todas las pruebas escritas, sino también todos los trabajos, de forma que la unidad no quedará calificada hasta que se entregue. La entrega fuera de plazo del trabajo supondrá una penalización en la nota. Si alguna de las pruebas escritas no se ha realizado por una causa justificada, podrá hacerse tras la presentación de un justificante. Por otro lado, si algún alumno es descubierto copiando en el examen o copiando los trabajos, tendrá un cero en la calificación de la unidad y conllevará el suspenso de ese trimestre.

La exposición oral por trimestre de uno de los trabajos realizados que se mencionó en el apartado de *Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje*, se tendrá en el 10% de la nota final que se corresponde con la actitud, asistencia y trabajo diario. Asimismo, en todas las pruebas y trabajos se tendrá en cuenta la ortografía, suponiendo cada falta la supresión de una décima de la nota y podrá rebajarse hasta un máximo de un punto.

La acumulación de faltas de asistencia injustificadas, que será un 25% (de acuerdo con el Plan de Convivencia del centro de prácticas), supondría que el alumno no podrá ser evaluado según estos criterios generales, y, por tanto, deberá realizar un examen a final de curso sobre todos los contenidos vistos, incluyendo el legado. La nota obtenida a partir de esta prueba conformaría la calificación su final.

3.1.9. Actividades de recuperación

Se pueden dar varios supuestos que impidan aprobar la asignatura. En primer lugar, el mencionado en el apartado anterior, la acumulación de faltas de asistencia, que se solucionaría según lo especificado antes.

En segundo lugar se puede dar el caso de que un alumno suspenda una evaluación por suspender alguna de las unidades. Si la causa es no haber entregado el trabajo o no haberlo aprobado, tendrá la posibilidad de corregirlo o de entregarlo en otro plazo, si bien, cuanto más se demore la entrega más irá disminuyendo la nota máxima que pueda alcanzarse. Por el contrario, si la causa es el suspenso de la prueba escrita, tras finalizar el trimestre y la entrega de notas tendrá la oportunidad de examinarse de aquellas unidades que tenga suspensas y la calificación obtenida hará media con lo demás según los parámetros expuestos anteriormente. Si también se suspende esta, se realizará a final de curso una recuperación de evaluaciones suspensas.

La no asistencia sin justificar o la entrega en blanco de 4 o más pruebas, relegará al alumno automáticamente a la prueba de final de curso, con una excepción, si la asistencia a clase ha sido continuada, ha entregado correctamente todos los trabajos y ha realizado la lectura de los libros, se examinará solamente de los bloques de lengua, textos y léxico, contando este examen el 65% y la actitud, los libros, el trabajo diario y los trabajos del legado de cada unidad el 35%, aunque será criterio indispensable aprobar este examen.

Los alumnos que tengan la asignatura pendiente tendrán dos opciones. La primera es realizar una prueba por trimestre, en la que se les examinaría de todos los contenidos que corresponda ver ese trimestre. El porcentaje de cada uno en la nota final será el mismo que el establecido los criterios de calificación generales. La segunda opción sería un examen final con todos los contenidos en la fechas establecidas por el Equipo Directivo que supondría el cien por cien de la nota de Griego I. Estos alumnos tendrán siempre a su disposición al docente para pedirle materiales y actividades de repaso o la corrección de estas. Además, si estuvieran interesados podrían mantener entrevistas semanales con el profesor para que les ayude a preparar los contenidos.

3.1.10. Medidas de atención a la diversidad

En el Bachillerato las medidas de atención a la diversidad deben tener un carácter diferente a las que deben tomarse en la ESO. En esta etapa educativa, puesto que no es obligatoria, no nos encontramos con alumnos que tengan un gran desfase curricular o grandes dificultades de aprendizaje. Es cierto que cada alumno tiene un ritmo de aprendizaje diferente, y tendremos algunos que tengan dificultades en ciertos apartados o en la materia en general, pero no será necesaria una adaptación del currículo, sino que el docente solucionará estos problemas con actividades de refuerzo y material complementario para que llegue a superar los contenidos mínimos establecidos.

Podríamos encontrarnos con alumnos que tengan discapacidades físicas y que necesiten medidas extraordinarias para adaptar la materia o los recursos a sus posibilidades, por ejemplo, alumnos mudos, sordos, en silla de ruedas, etc. Para su tratamiento se contará con el apoyo y los recursos que pueda ofrecernos el Departamento de Orientación. Los trastornos psicológicos como el TDAH o el autismo, en el caso de un autismo leve, la mayoría de las veces no suponen un problema para cursar el Bachillerato y estos alumnos tan solo necesitarían un seguimiento del profesor un poco más exhaustivo que el de sus compañeros y, a su vez, el docente contará con el orientador para que este le dé indicaciones de cómo guiarlo en su aprendizaje e información sobre dicho trastorno.

Para los alumnos con altas capacidades, convendría desarrollar una serie de actividades de ampliación en concordancia con los intereses del alumno, es decir, ayudarlo a trabajar aquellos aspectos de la materia que sean de su interés, proponiéndole actividades, proporcionándole una bibliografía que pueda consultar, etc.

Cuando un alumno presente problemas con la materia, desmotivación, suspensos repetidos y faltas en la entrega de trabajos, se realizará una entrevista con él para intentar averiguar las causas y con su tutor para ver si el problema persiste en la demás asignaturas o solo en Griego I y poder tomar medidas al respecto. Además, se le intentará hacer ver que debe trabajar y se buscará la manera de motivarlo.

En general, se intentarán adecuar los objetivos, contenidos y metodología a los diferentes intereses y ritmos de aprendizaje de los alumnos. Las sugerencias de los alumnos serán tenidas en cuenta en el mayor grado posible, siempre que sean pertinentes y contribuyan a una mejora de la asignatura.

3.2. PROPUESTA DE INNOVACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE GRIEGO I, “GRIEGO Y LATÍN: DOS LENGUAS CLÁSICAS EN RELACIÓN”

A continuación, se va a desarrollar el Proyecto de Innovación que se propone para la asignatura de Griego I. Aunque se haya planificado para 1º de Bachillerato, es un proyecto perfectamente extrapolable a la asignatura de Griego II, realizando los ajustes pertinentes en los contenidos. Durante el desarrollo de la programación, no se ha hecho excesiva mención a la propuesta de innovación, ni a sus contenidos, objetivos y metodología, para que se pueda ver claramente cuáles son los propios de la asignatura y cuáles son los que va a aportar dicho proyecto.

3.2.1. Diagnóstico inicial

En el diagnóstico inicial haremos un análisis de los ámbitos de mejora detectados y una mención al contexto del centro y del grupo en el que se desarrolla la innovación.

1. Ámbitos de mejora detectados

La innovación que se va a plantear surge por las necesidades y deficiencias observadas durante el periodo de prácticas. Además del intento por buscar un proyecto que pudiera ayudar a solventar los distintos problemas que se presentaban en la asignatura, el desencadenante final de la idea fue el currículo oficial de la asignatura que aparece en el Decreto 75/2008, de 6 agosto, del BOPA. Revisando este documento para realización de uno de los trabajos de la asignatura *Aprendizaje y enseñanza de la disciplina*, me di cuenta de que en él se pedía algo que escaseaba durante las clases: las constantes referencias y comparaciones con la lengua latina. A partir de ahí, empezó a fraguarse la idea, cómo podía utilizar esas comparaciones para resolver las deficiencias encontradas.

Tras asistir durante tres meses a las clases de Griego I, tanto en el Bachillerato diurno, como en el nocturno, pude hacer varias observaciones. Los profesores que imparten las clases de la asignatura en ambos Bachilleratos son diferentes, pero los dos tenían una cosa en común: las referencias y comparaciones con el latín eran muy escasas, por no decir inexistentes. Por tanto, aunque se les haya explicado a los alumnos a comienzo de curso el origen común, ellos conciben el latín y el griego como lenguas separadas y tienen poca conciencia de su parentesco. Además, al ser explicados los contenidos por separado, sin ninguna relación, los alumnos deben hacer un mayor esfuerzo en su aprendizaje. Sin embargo, si relacionamos lo visto en latín con lo que se ve en griego, les resultarán mucho más sencillas las dos asignaturas.

Otro problema observado durante el periodo de prácticas fueron las dificultades que les causa aprender la gramática griega y, en menor medida, la latina, que, aunque no asistí a las clases de Latín I, pude hablar con la profesora de dicha asignatura sobre ellas. Es importante hacer hincapié en que la lengua griega tiene otro alfabeto, y esto dificulta un poco la asignatura. El latín, al tener el mismo alfabeto, es más asequible y es más fácil asimilar los contenidos a primera vista. La particular estructura de ambas

lenguas requiere la elaboración de nuevos esquemas mentales y un esfuerzo por comprender ciertas características que no tiene ni el castellano ni ninguno de los idiomas que se estudian en el instituto (inglés o francés), como el hecho de que una palabra cambie su terminación según la función sintáctica que cumpla en la frase. Por ello, la comparación continua del griego con el latín, además de facilitar el aprendizaje del griego, les ayudaría a repasar las clases de latín.

Una consecuencia, pero no por ello menos importante, será un mejor conocimiento de su propia lengua. La reflexión sobre ambas lenguas les obligará a hacerlo sobre la suya propia, encontrando paralelos y traducciones a las estructuras sintácticas presentadas en las lenguas clásicas. Esto será beneficioso para el alumno, ya que uno de los problemas encontrados en todo el alumnado en general es el desconocimiento de la gramática del español. La mayoría de los alumnos de 1º de Bachillerato no conocen, por ejemplo, los tiempos verbales en castellano y, a veces, no saben contenidos tan básicos como puede ser, un demostrativo o no son capaces de mencionarnos una preposición. Como se ha dicho, la comparación entre las lenguas clásicas, sin duda, les llevará a recurrir al castellano a menudo, favoreciendo su conocimiento sobre este y cubriendo una laguna de suma importancia.

Un problema habitual es que a los alumnos se les presenta todo demasiado elaborado y pensado, se les intenta hacer todo muy fácil. El Proyecto que se plantea busca que ellos mismos reflexionen, guiados por el docente, y lleguen a darse cuenta por sí mismos de ciertas similitudes y normas gramaticales que van observando. El hecho de llegar a conclusiones propias y de poder relacionar los contenidos de ambas asignaturas puede conllevar otro efecto que será beneficioso y que suele ser escaso: la motivación. Cuando un alumno es activo en la clase, se le permite que participe, y asimila conclusiones a las que ha llegado él mismo, está mucho más motivado e interesado que aquel alumno que se limita a recibir pasivamente lo que el profesor le explica. Además, asimilarán mejor aquellos conocimientos de los que han sido partícipes.

2. Contexto

El contexto del centro y del grupo para el que se plantea la innovación ya han sido mencionados en la reflexión sobre la práctica de la primera parte y en la propuesta de programación de la segunda, por lo tanto, no parece necesario volver a repetirlos aquí.

3.2.2. Justificación

Los beneficios que aporta el estudio de la lengua griega ya han sido descritos en la propuesta de programación y la mayoría de ellos son extrapolables al latín. Puesto que el estudio de estas lenguas ya ha sido justificado, queda, por tanto, hacerlo aquí con el proyecto que se plantea.

El estudio del latín y el del griego deben de estar vinculados y relacionados. Aunque se trate de dos asignaturas distintas, es importante conocer que son dos lenguas con un origen común, el Indoeuropeo, la lengua primitiva de un pueblo que se

localizaba, según los que se dedican a su estudio, en las estepas del sur de Rusia y que da origen a la mayoría de las lenguas habladas hoy en Europa (también en América, África y Oceanía por efectos de la colonización) y a algunas del continente asiático, como el indostaní, el persa moderno o el armenio moderno. Muchas veces, se habla de este origen común de ambas lenguas a comienzo de la asignatura, pero se deja olvidado el resto del curso. El latín es una lengua que toma muchos préstamos del griego, un hecho que, junto a su origen común, hace que sean lenguas similares tanto en sus aspectos formales como en sus estructuras sintácticas.

No existen para bachillerato estudios comparativos de la lengua griega y la latina. Sí es frecuente comparar ciertos aspectos de la cultura, como la organización política de una civilización y otra, o la literatura, etc. Sin embargo, en el estudio de la lengua, esta comparación solamente suele hacerse a nivel universitario y sobre todo cuando se habla de lingüística indoeuropea. En el bachillerato, aunque en el currículo de Griego I y II del BOPA se pide entre los contenidos de bloque de lengua que se hagan comparaciones y referencias a la lengua latina, estas se quedan, muchas veces, en algo muy escaso.

Las comparaciones con el latín, que, como se ha dicho, aparecen entre los contenidos del currículo de griego, son más numerosas cuando hay un solo profesor para impartir ambas asignaturas. Aun así, suelen quedarse en un “esto es como lo que expliqué en latín” y a continuación explica las formas en griego, o la construcción sintáctica de la que se esté hablando, pero no se pone el contenido en las dos lenguas y se hace un análisis de sus similitudes y diferencias que lleve a una mejor comprensión de ambas y a un más fácil aprendizaje. Por tanto, como se ha venido diciendo, no se hace un estudio comparativo de los aspectos morfosintácticos de las dos lenguas.

El proyecto que se va a plantear pretende llevar más allá estas comparaciones o referencias, que, como se ha dicho, la mayoría de las veces se quedan en algo muy escaso. A través de este proyecto, se pretende explicar la gramática griega en comparación con la latina, mediante la introducción del latín en todas las explicaciones en las que sea posible y la realización de un análisis comparativo de una y otra gramática. No solo se trata de introducir el latín en las explicaciones, sino también en los ejercicios, haciendo que los alumnos lleguen a conclusiones propias sobre las similitudes y la vinculación de ambas lenguas.

El desarrollo y la aplicación de este proyecto, además, está justificada en las orientaciones metodológicas incluidas en el Decreto 75 / 2008, de 6 de agosto, del BOPA, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato:

La conexión entre el griego y el latín resulta lógica e imprescindible, por lo que se relacionarán los contenidos de ambas materias, especialmente los morfosintácticos, siempre que sea posible, de manera que se pueda prescindir de cuestiones que ya hayan sido estudiadas en una de las dos lenguas o, por el contrario, se utilizará lo trabajado en una para reforzar lo visto en la otra, según los conocimientos del alumnado lo requieran.

Así, el estudio paralelo de ambas lenguas favorecerá un efecto de retroalimentación, en el sentido de que se comprenderá que, en muchos casos, las normas gramaticales que son válidas para una lengua lo son también para otras y los errores que se cometan en una de ellas, una vez razonados, podrán evitarse en

las demás. Además, esto se podrá hacer extensivo al aprendizaje de nuevos idiomas.

Como bien se dice en el Decreto, el estudio paralelo de ambas lenguas favorecerá el aprendizaje. El estudio en común de normas gramaticales, morfosintaxis, el análisis de errores, etc., contribuirán a una mejora en el aprendizaje de las dos lenguas clásicas.

3.2.3. Objetivos

El objetivo general que pretende alcanzar este Proyecto es aprender la gramática griega con más facilidad en la asignatura de Griego I, de 1º de Bachillerato, a través de la comparación y el análisis con el latín. Este objetivo cubre los principales problemas, que son la dificultad que les causa el aprendizaje del griego y la ausencia de relación con el latín.

Para la consecución de este objetivo general deben de plantearse otros más específicos, que cubrirán las necesidades y deficiencias planteadas anteriormente. Los objetivos específicos que se plantean en este Proyecto son los siguientes:

- Relacionar la lengua griega y latina realizando un análisis de sus similitudes y diferencias, obteniendo así una mayor conciencia de su origen común.

- Facilitar el aprendizaje de los contenidos de la lengua griega mediante la utilización del latín en las clases de Griego I y, como consecuencia, afianzar los contenidos vistos en latín.

- Reflexionar y llegar a conclusiones sobre las lenguas clásicas y, como consecuencia, también sobre la lengua propia.

- Hacer que los alumnos de 1º de Bachillerato sean más activos durante la clase de Griego I, participando siempre que sea posible y, de esta forma, lograr una mayor motivación.

3.2.4. Marco teórico de referencia

Una innovación, a pesar del término, no tiene por qué ser algo muy original, o algo que no se haya hecho nunca, una innovación puede ser simplemente un cambio respecto a la práctica habitual en una asignatura o en una actividad determinada de un centro. Ahora bien, no debemos de caer en el error de llamar innovación, por ejemplo, a la realización con las nuevas tecnologías de ejercicios que se realizan en clase, sería un cambio de soporte, no una innovación.

En mi opinión, el interés de una innovación, no solo de esta, sino de cualquiera, está en que se cree motivación en el alumnado además de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el caso de este proyecto, relacionar los nuevos contenidos puede conseguirlo, ya que ellos se irán dando cuenta de los puntos comunes y con el tiempo serán capaces de encontrarlos por sí solos, verán que facilita su aprendizaje y

mejora sus capacidades. A menudo, se le da al alumnado las cosas demasiado pensadas y, como suele decirse, “masticadas”, y no se intenta explorar qué límites tienen y hasta dónde pueden llegar. Esta es, por tanto, otra buena razón para innovar: ver qué son capaces de hacer y no dar por hecho que ciertas cosas son “demasiado complicadas”.

La innovación de este proyecto está en introducir en casi todos los contenidos del bloque de “La lengua griega” el equivalente en latín y aporta un método comparativo en el aprendizaje del griego, se trata de aprender a través de la búsqueda sistemática de similitudes léxicas, fonéticas y sintácticas con el latín. Esto permitirá encontrar puntos comunes y por tanto el esfuerzo en el aprendizaje será menor.

La innovación aunará los dos métodos de los que hemos hablado, inductivo y tradicional: el aprendizaje por comparación morfosintáctica entre estructuras de diferentes lenguas es un rasgo que aporta el método inductivo, pero la exposición de los contenidos seguirá de cerca el método tradicional. Además, las actividades planteadas serán una combinación de ambos.

3.2.5. Desarrollo de la innovación

En este apartado se aclararán varios aspectos de la innovación. En primer lugar se realizará un plan de actividades, con los contenidos, las actividades y la temporalización. A continuación, se especificarán los agentes implicados y los recursos necesarios.

1. Contenidos, actividades y temporalización

Las fases y actividades diseñadas para la innovación solo afectarán al bloque de “La lengua griega” y, en menor medida, “Los textos y su interpretación”. Los otros bloques de que consta la asignatura, “El léxico griego y su evolución” y “Grecia y su legado”, no se verán afectados, ya que los bloques que realmente causan dificultades y desmotivación son los otros dos, sobre todo el de lengua.

A continuación, se van a especificar los contenidos de la lengua griega que se ven durante la asignatura, qué contenido latino se va a introducir en cada uno y qué actividades. El cronograma se realizará teniendo en cuenta que la asignatura se compone de más bloques, y que se debe dejar tiempo para tratarlos, aunque, habitualmente, la lengua y los textos es lo que más se trabaja. La innovación, como se ha dicho, afectará al bloque de lengua en mayor medida, pero al de textos solo en determinados ejercicios que se especificarán más adelante. El cronograma que se va a plantear estará en consonancia con las unidades didácticas de la programación y con su temporalidad.

Unidad 1

Contenidos	Griego	<ul style="list-style-type: none"> - Concepto de indoeuropeo y de lengua flexiva. - El griego como lengua indoeuropea y flexiva, dialectos y evolución hasta el griego moderno. - El alfabeto griego, características y origen. - Nociones básicas de fonética y fonología griega. - Espíritus, acentuación y signos de puntuación. - Transcripción del griego a la lengua latina y al castellano.
	Equivalente en latín	<ul style="list-style-type: none"> - El latín como lengua indoeuropea y flexiva. - El alfabeto latino y su origen en el alfabeto griego. - Nociones básicas de fonética y fonología latina: clasificación de los fonemas en comparación con los griegos.
Actividades		<ul style="list-style-type: none"> - Preguntas durante las clases de forma oral sobre los contenidos. - Transcripción de palabras griegas al latín y al castellano.
Tiempo		7h. entre el 16/09 y el 02/10

Unidad 2

Contenidos	Griego	<ul style="list-style-type: none"> - Categorías gramaticales del nombre: género, número y caso. - Funciones de los casos. - El artículo griego. - Categorías gramaticales del verbo: tiempo, modo, voz, número y persona.
	Equivalente en latín	<ul style="list-style-type: none"> - Categorías gramaticales del nombre: géneros, números y casos del latín frente al griego. - Funciones de los casos. - Ausencia de artículo en latín. - Categorías gramaticales del verbo: tiempo, modo, voz, número y persona.
Actividades		<ul style="list-style-type: none"> - Preguntas durante las clases de forma oral sobre los contenidos. - Oraciones en castellano para analizar sintácticamente e indicar qué caso sería en griego y, si en latín es otro caso diferente al griego.
Tiempo		5h. entre el 04/10 y el 18/10

Unidad 3

Contenidos	Griego	<ul style="list-style-type: none"> - La segunda declinación. - El presente de indicativo de los verbos temáticos y del verbo εἶμι en voz activa. - Uso de las principales preposiciones. - Sintaxis oracional: el orden y la concordancia.
	Equivalente en latín	<ul style="list-style-type: none"> - La segunda declinación. - El presente de indicativo de los verbos regulares y del verbo <i>sum</i>: voz activa. - Preposiciones latinas que correspondientes a las griegas vistas. - Orden y concordancia.
Actividades		<ul style="list-style-type: none"> - Preguntas durante las clases de forma oral sobre los contenidos. - Relacionar sustantivo en latín y en griego que estén en el mismo caso. - Relacionar verbos en ambas lenguas en la misma persona y número. - Indicar un sustantivo en latín en un caso determinado y que el alumno tenga que poner una palabra griega que se le da en el mismo caso. - Indicar un verbo en latín en una persona y número determinados y que alumno tenga que poner un verbo griego que se le da en la misma persona y número.
Tiempo		10h entre el 21/10 y el 13/11

Unidad 4

Contenidos	Griego	<ul style="list-style-type: none"> - La primera declinación - El imperfecto de indicativo de los verbos regulares y del verbo εἶμι en voz activa.
	Equivalente en latín	<ul style="list-style-type: none"> - La primera declinación. - El imperfecto de los verbos regulares y del verbo <i>sum</i>: voz activa.
Actividades		<ul style="list-style-type: none"> - Preguntas durante las clases de forma oral sobre los contenidos. - Relacionar sustantivo en latín y en griego que estén en el mismo caso. - Relacionar verbos en ambas lenguas en la misma persona, tiempo o modo. - Indicar un sustantivo en latín en un caso determinado y que el alumno tenga que poner una palabra griega que se le da en el mismo caso. - Indicar un verbo en latín en una persona, tiempo o modo determinados y que alumno tenga que poner un verbo griego que se le da en la misma persona tiempo o modo. - Sencillas oraciones o sintagmas en castellano, latín o griego, para pasar a las otras dos lenguas.
Tiempo		10h entre el 15/11 y el 11/12

Unidad 5

Contenidos	Griego	<ul style="list-style-type: none"> - Adjetivos de la primera y segunda declinación. - Los pronombres personales. - El futuro en voz activa: indicativo. - Coordinación y yuxtaposición: nexos y partículas invariables.
	Equivalente en latín	<ul style="list-style-type: none"> - Adjetivos de la primera y segunda declinación. - Los pronombres personales. - El futuro de indicativo en voz activa. - Coordinación y yuxtaposición: nexos y la enclítica <i>que</i> frente a la partícula τε griega.
Actividades		<ul style="list-style-type: none"> - Preguntas durante las clases de forma oral sobre los contenidos. - Relacionar sustantivo o adjetivo en latín y en griego que estén en el mismo caso. - Indicar un sustantivo o un adjetivo en latín en un caso determinado y que el alumno tenga que poner una palabra griega que se le da en el mismo caso. - Sencillas oraciones o sintagmas en castellano, latín o griego, para pasar a las otras dos lenguas, incluyendo especialmente sintagmas preposicionales.
Tiempo		9h entre el 13/12 y el 21/01

Unidad 6

Contenidos	Griego	<ul style="list-style-type: none"> - Tercera declinación: introducción, temas en oclusiva y en nasal. - Los demostrativos. - La voz medio-pasiva: presente, imperfecto y futuro.
	Equivalente en latín	<ul style="list-style-type: none"> - Tercera declinación: temas en oclusiva y nasal. - Los demostrativos. - La voz pasiva: presente, imperfecto y futuro.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Preguntas durante las clases de forma oral sobre los contenidos. - Relacionar sustantivo en latín y en griego que estén en el mismo caso. - Relacionar verbos en ambas lenguas en la misma persona, tiempo, voz o modo. - Indicar un sustantivo en latín en un caso determinado y que el alumno tenga que poner una palabra griega que se le da en el mismo caso. - Indicar un verbo en latín en una persona, tiempo, voz o modo determinados y que alumno tenga que poner un verbo griego que se le da en la misma persona, tiempo, voz o modo. - Sencillas oraciones o sintagmas en castellano, latín o griego, para pasar a las otras dos lenguas. 	
Tiempo	12 h entre el 22/01 y el 21/02	

Unidad 7

Contenidos	Griego	<ul style="list-style-type: none"> - Tercera declinación: temas en líquida y silbante. - El artículo indefinido: τῖς, τί. - El pronombre interrogativo: τίς, τί. - El aoristo en voz activa y media: indicativo.
	Equivalente en latín	<ul style="list-style-type: none"> - Tercera declinación: temas en líquida y silbante. - El artículo indefinido: <i>aliquis, aliqua, aliquo</i>. - El pronombre interrogativo: <i>quis, qua, quid</i>. - El perfecto frente al aoristo.
Actividades		<ul style="list-style-type: none"> - Preguntas durante las clases de forma oral sobre los contenidos. - Relacionar sustantivo en latín y en griego que estén en el mismo caso. - Relacionar verbos en ambas lenguas en la misma persona, tiempo, voz o modo. - Indicar un sustantivo en latín en un caso determinado y que el alumno tenga que poner una palabra griega que se le da en el mismo caso. - Indicar un verbo en latín en una persona, tiempo, voz o modo determinados y que alumno tenga que poner un verbo griego que se le da en la misma persona, tiempo, voz o modo. - Sencillas oraciones o sintagmas en castellano, latín o griego, para pasar a las otras dos lenguas.
Tiempo		12h entre el 24/02 y el 25/03

Unidad 8

Contenidos	Griego	<ul style="list-style-type: none"> - Tercera declinación: temas en diptongo (ευ, αυ, ου) y temas en vocal. - Adjetivos de la tercera declinación. - El participio de presente: voz activa y medio-pasiva. - Otros pronombres de uso frecuente.
	Equivalente en latín	<ul style="list-style-type: none"> - Tercera declinación: temas en <i>-i</i>. - Adjetivos de la tercera declinación. - El participio de presente activo. - Otros pronombres de uso frecuente.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Preguntas durante las clases de forma oral sobre los contenidos. - Relacionar sustantivo o adjetivo en latín y en griego que estén en el mismo caso. - Relacionar verbos en ambas lenguas en la misma persona, tiempo, voz o modo. - Indicar un sustantivo o adjetivo en latín en un caso determinado y que el alumno tenga que poner una palabra griega que se le da en el mismo caso. - Indicar un verbo en latín en una persona, tiempo, voz o modo determinados y que alumno tenga que poner un verbo griego que se le da en la misma persona, tiempo, voz o modo. - Sencillas oraciones o sintagmas en castellano, latín o griego, para pasar a las otras dos lenguas. 	
Tiempo	12h entre el 26/03 y el 05/05	

Unidad 9

Contenidos	Griego	<ul style="list-style-type: none"> - Sintaxis oracional: subordinadas adjetivas. - Perfecto y pluscuamperfecto: voz activa y medio-pasiva del indicativo.
	Equivalente en latín	<ul style="list-style-type: none"> - Subordinadas adjetivas. - El perfecto latino frente al griego. El pluscuamperfecto.
Actividades		<ul style="list-style-type: none"> - Preguntas durante las clases de forma oral sobre los contenidos. - Relacionar un sustantivo o un pronombre en latín y en griego que estén en el mismo caso. - Relacionar verbos en ambas lenguas en la misma persona, tiempo, voz o modo. - Indicar un sustantivo o un pronombre en latín en un caso determinado y que el alumno tenga que poner una palabra griega que se le da en el mismo caso. - Indicar un verbo en latín en una persona, tiempo, voz o modo determinados y que alumno tenga que poner un verbo griego que se le da en la misma persona, tiempo, voz o modo. - Sencillas oraciones o sintagmas en castellano, latín o griego, para pasar a las otras dos lenguas.
Tiempo		9h entre el 06/5 y el 27/5

Unidad 10

Contenidos	Griego	- Sintaxis oracional: subordinadas adverbiales comparativas, causales y temporales. Nexos adverbiales de uso más frecuente.
	Equivalente en latín	- Subordinadas adverbiales equivalentes a las vistas en griego.
Actividades		<ul style="list-style-type: none"> - Preguntas durante las clases de forma oral sobre los contenidos. - Relacionar verbos en ambas lenguas en la misma persona, tiempo, voz o modo. - Indicar un sustantivo o adjetivo en latín en un caso determinado y que el alumno tenga que poner una palabra griega que se le da en el mismo caso. - Sencillas oraciones o sintagmas en castellano, latín o griego, para pasar a las otras dos lenguas.
Tiempo		6h entre el 28/5 y el 17/06

De las 136 horas de Griego I, las afectadas por la innovación serán 92, es decir, la suma de las especificadas en los cuadros anteriores. El resto de horas serán dedicadas a trabajar los otros bloques no afectados por el proyecto, a trabajar con textos en griego y a hacer algunos ejercicios de lengua trabajando solo con la griega.

Es importante aclarar que no se trata de explicar los contenidos latinos de la misma manera que en griego, pues esos contenidos ya habrán sido vistos en su materia correspondiente. La innovación pretende utilizarlos para explicar a partir de ellos los griegos. El interés estará en utilizar aquellos contenidos que tengan similitud, para que, a través de ella, asimilen más fácilmente los nuevos contenidos que se van a explicar. Asimismo, también se hará uso de aquellas diferencias entre las distintas lenguas que ayuden a asimilar mejor la gramática griega. Por ejemplo, cuando empecemos a ver la segunda declinación en griego, utilizaremos los contenidos de latín correspondientes a la segunda declinación y haremos ver a los alumnos que en griego el neutro también comparte la desinencia en los casos nominativo, vocativo y acusativo del singular y del plural, o que en griego esta desinencia plural del neutro es como en latín una –a, etc. Cuando veamos el presente de indicativo de la voz activa, les indicaremos que la 1ª

persona en ambas lenguas es una vocal de timbre –o, que la segunda persona acaba en –s, etc. Así se hará sistemáticamente con todos los contenidos, como se ha dicho, no explicando los de latín, sino haciendo hincapié en las similitudes, tanto morfológicas como sintácticas.

Vamos a pasar a describir las actividades mencionadas en las tablas:

- Preguntas durante las clases de forma oral sobre los contenidos: serán preguntas encaminadas a guiar a los alumnos hacia conclusiones o preguntas de repaso sobre los contenidos de la clase anterior para comprobar que no quedan dudas. Por poner un ejemplo de las primeras, pongámonos en los contenidos de la Unidad 3, en la segunda declinación, con los cuadros de la segunda declinación del griego y del latín delante, se les podría preguntar: ¿Qué casos tienen igual desinencia en las dos lenguas? ¿Qué ocurre con el género neutro en ambas lenguas? Etc. No son preguntas que nos vayan a servir para calificarles, sino por los motivos mencionados.

- Transcripción de una palabra griega al latín y al castellano: es un ejercicio que se realizará solo en la Unidad 1. Se trata de dar la palabra en griego y que tengan que transcribir cada letra a la equivalente latina y castellana, siguiendo las normas de transcripción, para obtener dicha palabra en latín y en castellano. Numerosas palabras griegas llegaron al castellano a través de latín, por lo que la transcripción se trabajará con estas palabras.

- Oraciones en castellano para analizar sintácticamente e indicar qué caso sería en griego y, si en latín es otro caso diferente al griego: son oraciones en castellano, y, puesto que en castellano no existe la categoría gramatical del caso, se analizaría la oración sintácticamente y al lado de cada función se indica el caso latino y griego que desempeñaría dicha función. En las dos lenguas coinciden casi todos los casos y funciones, por ejemplo, el sujeto va en caso nominativo, el CD en acusativo, el CI en dativo, etc., pero hay algunos complementos circunstanciales que no, y tendrían que indicar qué caso se usa en cada lengua. Es un ejercicio que se realiza cuando todavía no hay contenidos suficientes como para poder traducir, por lo que solo se hará en la unidad 2.

- Relacionar sustantivos, adjetivos o pronombres en latín y en griego que estén en el mismo caso: se le da al alumno varias palabras en latín y varias palabras en griego, y tienen que relacionar aquellas que estén en el mismo caso y número.

- Relacionar verbos en ambas lenguas en la misma persona, tiempo, voz o modo: lo mismo que el anterior, pero con verbos.

- Indicar un sustantivo, un pronombre o un adjetivo en latín en un caso determinado y que el alumno tenga que poner una palabra griega que se le da en el mismo caso: se le da al alumno una palabra en latín en un caso determinado y entre paréntesis se le da el enunciado o la raíz de una palabra griega. Se trata de que identifique en qué caso y número está la palabra latina y ponga la griega en el mismo.

- Indicar un verbo en latín en una persona, tiempo, voz o modo determinados y que alumno tenga que poner un verbo griego que se le da en la misma persona, tiempo, voz o modo: lo mismo que el ejercicio anterior pero con verbos. Aquí se trata de que identifique el tiempo, el modo, la voz, la persona y el número.

- Sencillas oraciones o sintagmas en castellano, latín o griego, para pasar a las otras dos lenguas: estos son los ejercicios que se realizarán respecto al bloque de textos, ya que el trabajo con oraciones entran dentro de él. Se le da al alumno la oración en cualquiera de los tres idiomas y él la traduce a los otros dos. Es un trabajo laborioso y más complicado que el resto, por lo que serán oraciones sencillas y no muy extensas.

2. Agentes implicados

Los agentes implicados solamente serán los profesores de Latín I y de Griego I, ya que tendrán que colaborar en la programación de ambas asignaturas para la elección de los contenidos y el orden en que se verán, y los alumnos de Griego I. Indirectamente, se verá implicado el profesor de Lengua y Literatura Castellana, puesto que se le preguntaría si observa una mejora en el conocimiento de la gramática y la sintaxis castellana en aquellos alumnos que cursan Griego I.

Es importante la coordinación mencionada entre el profesor de Latín I y de Griego I para hacer coincidir los contenidos. Por ejemplo, en latín se suele empezar a estudiar las declinaciones por la primera, pero en griego, como es más fácil la segunda, muchos profesores empiezan por ella y en este proyecto se empezaría también así, de modo que sería importante coordinarse para que el docente de latín también empiece con la segunda declinación. Como se dijo antes, el profesor de latín tendría que ir un poco más adelantado, para que, cuando se utilice el contenido en griego, ya se haya visto. No es algo complicado y además es habitual, debido a que el aprendizaje del alfabeto griego y los temas iniciales de transcripción, acentuación y puntuación hacen que el aprendizaje de la lengua griega se quede un poco retrasado respecto al latín. La toma de decisiones sobre todo lo que concierne al temario se llevará a cabo de forma conjunta, sin embargo, será el profesor de griego quien decida cómo a relacionar esos contenidos en su asignatura y qué ejercicios va a hacer.

3. Recursos necesarios

El Proyecto de Innovación que se está planteado, es un proyecto sencillo que no requiere recursos y materiales extraordinarios, tan solo los habituales en estas materias, como libros de texto en los que el profesor pueda apoyarse para las explicaciones y para elaborar su propio material y diccionarios para que utilicen los alumnos que no tengan el suyo propio. No es una innovación que requiera una formación complementaria, ya que, durante la carrera, el profesor se forma por igual en la lengua latina y en la griega.

3.2.6. Evaluación y seguimiento

Puesto que se trata de una innovación en la que intervienen pocos agentes, no es difícil de evaluar y supervisar. En cuanto al seguimiento, el docente solo se tiene que

encargar de consensuar el temario con el profesor de Latín I y realizar entrevistas semanales para asegurarse de que los contenidos se ven en el tiempo y orden previsto o, por el contrario, si es necesario realizar algún ajuste. Luego, es el propio docente el que tiene que encargarse de supervisar su propio trabajo y cumplir con las actividades planificadas.

La evaluación se realizará a través de un cuestionario anónimo que se entregará a los alumnos con diversas preguntas. A través de ellas, se intentará ver la opinión que tienen sobre las actividades realizadas en la innovación, sobre las explicaciones y el trato del docente, el clima de trabajo, la participación en las clases, etc. Serán las respuestas de los alumnos las que nos dirán si estamos llevando a cabo bien la innovación o si hay que cambiar algún aspecto. La encuesta entregada a los alumnos será como la del Anexo I.

Respecto a la evaluación de resultados, una fuente orientativa de información sobre ellos son las calificaciones. El Objetivo final persigue mejorar el aprendizaje en griego, pero no solo esta será la que nos dé cuenta de los resultados, sino también la de latín. Para comprobar que la innovación ha servido, hay que llevar a cabo una recogida de información sobre las calificaciones de años anteriores en ambas materias, por ejemplo, las calificaciones de los últimos cinco años, y compararlas con las obtenidas en el curso en el que se realiza el Proyecto. Si la media del curso es superior a los otros, será una señal de que el Proyecto funciona. Se debe tener en cuenta que es una fuente orientativa, ya que los buenos resultados pueden ser debidos a las buenas aptitudes de los estudiantes. También puede ocurrir que veamos una diferencia notable respecto a los otros años por causa de la innovación. De todas formas, puesto que es el primer año que se cursa Griego y no se puede comparar los resultados con esta innovación y los resultados sin ella en el mismo grupo de alumnos, sus resultados son de difícil evaluación.

Otra fuente, serán las entrevistas realizadas con el profesor de latín durante todo el curso. Estas entrevistas se harán cada 15 días o una vez por semana, según vaya siendo necesario, y se tomará nota sobre las observaciones del otro docente. Al final de curso se revisarán estas observaciones y se llegará a conclusiones sobre si hubo mejora en latín o no la hubo, también respecto a lo que observó en años anteriores. Como se dijo, en momentos puntuales se hablaría con el profesor de Lengua Castellana para ver si nota mejora en la gramática castellana en los alumnos de Griego I con respecto a los demás, por lo que estas notas se añadirían también a las observaciones realizadas por el profesor de Latín I.

Los ejercicios realizados, tanto en clase como en el aula, las respuestas de los alumnos y la observación diaria en el aula, serán un indicador de cómo funciona la innovación en el día a día y de los resultados a corto plazo. Con los ejercicios nos daremos cuenta si relacionan conceptos o no, si los entienden, dónde están las dudas, o si la forma de explicar les está confundiendo, etc. Además, en los exámenes que se realizarán durante el curso se incluirán ejercicios similares a los realizados en clase y

otros en los que se trabaje solo con la lengua griega, lo que también ayudará a comprobar el nivel de asimilación de los contenidos.

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1. MARCO LEGISLATIVO

- España. Principado de Asturias. Decreto 75 / 2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y currículo del Bachillerato. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 22 de agosto del 2008, núm. 196.

- España. Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 4 de mayo de 2006, núm. 106.

- España. Orden ESD/1729/2008, de 11 de junio, por la que se regula la ordenación y se establece el currículo de bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 18 de junio de 2008, núm. 147.

- España. Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas. *Boletín Oficial del Estado*, 6 de noviembre de 2007, núm. 266.

4.2. LIBROS DE TEXTO Y BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

- Álvarez Javier. “Ahora en serio: ¿para qué sirven el latín y el griego hoy en día?”, (en línea). Noviembre 2012 (mayo 2014). Disponible en la Web: <http://www.delcastellano.com/2012/11/14/para-que-sirven-latin-griego-hoy-en-dia/>.

- Bérchez Castaño, Esteban. “Griego y Latín, ¿Por qué?”, (en línea). Septiembre 2012 (mayo 2014). Disponible en la web: <http://www.estudiosclasicos.org/griego-y-latin-por-que/>.

- Berenguer Amenós J., (2002). *Gramática Griega*. Barcelona: Editorial Bosch.

- Fernández Belén A., Hernández García B., López Martín P., Mura Sanmartín S. (1998). *Latín I*. Madrid: Ediciones Akal.

- Navarro González J. L., Rodríguez Jiménez J. M.,(2008). *Bachillerato 1, Griego*. Madrid: Anaya.

5. ANEXOS

Cuestionario anónimo de opinión del alumnado sobre las actividades de la innovación y el clima creado durante la clase

Sexo:

Edad:

Valora del 1 al 5 las siguientes afirmaciones teniendo en cuenta lo siguiente:

1 = Muy en desacuerdo

2 = En desacuerdo

3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo

4 = De acuerdo

5 = Muy de acuerdo

	1	2	3	4	5
1. El profesor propone actividades adecuadas a los contenidos vistos.					
2. El profesor explica los contenidos de forma clara y comprensible.					
3. Las relaciones establecidas con el latín resultan útiles a la hora de estudiar el griego.					
4. Ha mejorado mi conocimiento del castellano.					
5. El profesor pregunta a menudo a los alumnos, los hace partícipes e intenta que reflexionen sus respuestas.					
6. Suele haber en el aula un clima de trabajo adecuado.					
7. Me ha ayudado la forma de trabajar la lengua griega a repasar las clases de latín.					

Si tienes alguna propuesta de mejora o algún comentario sobre los aspectos anteriores escríbelo aquí o por detrás de la hoja, gracias por tus respuestas.